



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo

2022-2026

Plantel

“Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria

Arturo Mejía Zamora
Doctor en Tecnología e Innovación en la Educación
Director

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico-Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General



Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B



DIRECTORIO
Nombre del Espacio Académico

Doctor en Tecnología e Innovación en la Educación

Arturo Mejía Zamora

Director

Maestro en Educación con Orientación en Tutorías

Enrique Adolfo Llorente Menchaca

Subdirector Académico

Maestro en Docencia y Administración de Educación Superior

Juan Carlos Marín Sánchez

Subdirector Administrativo

Maestra en Dirección de Proyectos de Innovación

Aidee Alejandra Velázquez Favela

Jefa de la Unidad de Planeación

Licenciada en Psicología

María del Socorro Escobar Mercado

Coordinadora de Difusión Cultural

Ingeniera en Gestión Empresarial

Karla Elizabeth Valle Galindo

Coordinadora de Extensión y Vinculación

Maestra en Educación y Docencia

Janette Colín Jaramillo

Jefa de Control Escolar



Contenido

PRESENTACIÓN	6
CONTEXTO Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	7
POSICIONAMIENTO DEL PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS” DE LA ESCUELA PREPARATORIA	10
MISIÓN Y VISIÓN DEL PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”	15
VALORES UNIVERSITARIOS	16
EJES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	17
EDUCACIÓN HUMANISTA Y DE CALIDAD	18
INVESTIGACIÓN CON COMPROMISO SOCIAL	32
DIFUSIÓN DE LA CULTURA CON INCLUSIÓN	37
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y EMPRENDIMIENTO	46
EJES PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	50
GOBIERNO UNIVERSITARIO PARTICIPATIVO	51
FINANZAS EFECTIVAS	55
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA	59
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	63
MARCO JURÍDICO ÍNTEGRO, MODERNO Y EQUILIBRADO	66
COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	69
CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	71
ACCESO A LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA	74
EJES TRANSVERSALES	77
SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL	78
ÉTICA, DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN	81
SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA	87
APERTURA PROGRAMÁTICA	89
FUENTES DE INFORMACIÓN	107
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y CUADROS	108
ACRÓNIMOS Y SIGLAS	109



Presentación

Como un acto de cumplimiento a lo dispuesto en la legislación universitaria, y bajo un modelo de gestión de resultados, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), formula instrumentos de planeación y evaluación como los planes de desarrollo, informes de actividades y estadísticas institucionales, que sirven como eje para su diario funcionar y el cumplimiento de las metas y objetivos, tanto institucionales como dentro de un contexto nacional en el sector educativo.

Ataño a la administración 2022-2026 del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, presentar el Plan de Desarrollo correspondiente, que, como resultado de un análisis de las necesidades colectivas de la comunidad del espacio académico, alberga en él una serie de propuestas a manera de estrategias, que tienen como fin coadyuvar al cumplimiento de los propósitos de cada una de las funciones institucionales.

Contempla las funciones sustantivas, así como las adjetivas y los ejes transversales que considera el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI), alineando de ésta forma el actuar diario y la consecución de los objetivos establecidos para Nuestra Máxima Casa de Estudios.

La presente administración mantiene en perspectiva lograr que la formación en el Nivel Medio Superior sea decisiva en la vida futura de los jóvenes y hacer de ellos ciudadanos responsables, profesionistas de reconocida calidad y seres que reconozcan en la vivencia solidaria y plural la condición esencial para hacer de la paz social la única forma posible de existencia (Currículo de Bachillerato Universitario (CBU), 2015).

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”

Doctor en Tecnología e Innovación en la Educación

Arturo Mejía Zamora

Director del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria



Contexto y tendencias de la educación media superior

Entorno global

En la actualidad, alrededor del mundo se viven diferentes situaciones que limitan el acceso de muchas personas a los recursos más básicos, por ello, organismos internacionales crean estrategias, tratados y acuerdos que permitan tener una guía de acción para erradicar la pobreza, proteger los ecosistemas y asegurar un futuro próspero para las generaciones presentes, sin comprometer las condiciones de futuras generaciones. Ejemplo de éstos tipos de acciones, es la creación de la Agenda 2030, que contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas dirigidas a mejorar las condiciones de las personas a nivel mundial en cuanto a salud, erradicación de la pobreza, distribución de recursos, igualdad de género, agua y saneamiento, y lo que en este caso nos concierne, educación.

En su objetivo número 4, la Agenda 2030, busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La relevancia de la educación, es que influye en diferentes aspectos del desarrollo social, por mencionar dos ejemplos, genera una mejor calidad de vida y un impacto relevante en la conservación del medio ambiente.

7

En el Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, se tiene como una de las principales tareas, velar por el cumplimiento y aportación a los objetivos tanto institucionales, como en este caso, internacionales, respecto a la educación, la difusión de la cultura, la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con otros organismos que enriquezcan la multiculturalidad y el desarrollo global.

Uno de los grandes retos para la educación a nivel global, fue la pandemia por COVID-19, pues su llegada trajo consigo una serie de cambios y ajustes, que, si bien es cierto, se consideraban en la Agenda 2030, tuvieron que acelerar su proceso e incluso improvisar



con muchos de los recursos que se tenían y no estaban dispuestos de manera específica para actividades educativas.

Hoy por hoy, el estudiantado cuenta con diferentes habilidades y recursos que, en generaciones anteriores remotas, con ello, se espera que los objetivos planteados en un contexto internacional sean más fácilmente alcanzados.

Entorno nacional

Hoy en día, la incertidumbre representa uno de los mayores desafíos dentro de la educación a nivel medio superior la cual trae consigo la necesidad de preparar a las y los jóvenes estudiantes a desarrollar competencias, habilidades y conocimientos que permitan la participación y el involucramiento en la resolución de problemas y toma de decisiones.

8

Por lo anterior, se han implementado sólidas estrategias que permitan revisar dentro de la educación a nivel medio superior las acciones a mejorar, enfocadas a la capacitación docente que tiene por objetivo brindar los recursos y herramientas necesarias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para que, de esa manera se propulse formar jóvenes estudiantes con responsabilidad social.

Dentro de las estrategias se encuentra de igual manera la construcción del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) donde se impulsa la participación colaborativa de los principales actores de la educación como docentes, personal directivo y auxiliares que privilegia la formación de jóvenes entre 15 y 18 años como agentes de transformación social

De esta manera, poniendo en marcha estrategias de actualización y mejora, se busca favorecer a los estudiantes de nivel medio superior, para que éstos se encuentren a la



altura de las necesidades actuales y enfocados en aquellos aspectos realmente representativos y significativos en la formación de bachilleres.

Entorno local

Dentro de la entidad, es destacable que existe una gran variedad de ofertas educativas para el estudiantado de nivel medio superior. Entre las opciones con las que cuentan los estudiantes que egresan del nivel básico, se encuentran:

- Instituciones de bachillerato tecnológico
- Instituciones de telebachillerato comunitario
- Instituciones de bachillerato general
 - Escuelas preparatorias oficiales
 - Escuela Preparatoria de la UAEMéx

Contar con opciones tan variadas, permite al alumnado elegir la que más se adecúe a sus proyectos de vida, a las posibilidades y necesidades familiares y a las condiciones de las comunidades en las cuáles radican.



Posicionamiento del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria

El espacio académico es reconocido dentro de la entidad, y principalmente en la zona centro, como una de las principales opciones para realizar estudios de nivel medio superior.

Durante varios años, se ha posicionado como líder en diferentes competencias académicas, deportivas, culturales y científicas, lo cual ha permitido que sea tan visible para quienes desean ingresar a estudios de bachillerato.

Uno de los principales objetivos de las diferentes administraciones que han servido al plantel, ha sido contribuir para satisfacer la demanda de servicios de educación media superior para los habitantes del Valle de Toluca, y municipios como Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Metepec, Lerma, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Naucalpan, Xonacatlán, Temoaya, entre otros.

10

Reconocimiento en el entorno internacional

El plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, como parte integrante de la Escuela Preparatoria UAEMéx comprende la importancia de impulsar la internacionalización dentro del espacio académico, promoviendo la interculturalidad y proveer a los estudiantes de bachillerato de las herramientas para desempeñarse en diferentes contextos; colaborando con las exigencias de un mundo globalizado y siempre fomentando una cultura de cooperación internacional, desde hace varios años han llevado a cabo actividades de intercambios escolares (con el Liceo Colbert de Lorient, Francia), estancias académicas, organización y participación en eventos internacionales, y recientemente se han generado nuevos convenios de colaboración con instituciones educativas para incrementar el número de sedes en intercambios lingüísticos y culturales, tanto para estudiantes, como para docentes del plantel (Con instituciones de Cuba, Canadá y España).





Actividades de internacionalización, PLALM, 2019-2022.

Reconocimiento en el entorno nacional

La Universidad Autónoma del Estado de México, recientemente fue reconocida como la mejor Universidad pública estatal del país, de acuerdo con el ranking del Times Higher Education (THE), mérito que compromete a toda la UAEMéx, y por ende al Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” a continuar trabajando en pro del desarrollo institucional y el logro de los objetivos en un marco de calidad y mejora continua.

Dentro del proceso de formulación y actualización del Currículo de Bachillerato universitario 2023, el plantel ha tenido una importante participación, por medio de las academias disciplinares, pues el personal docente con mayor experiencia dentro de cada uno de los campos de la educación se ha reunido y han realizado sus aportaciones para



ofrecer a las futuras generaciones de bachilleres un currículo de respuesta a las necesidades sociales imperantes, correspondientes a su nivel educativo.

Ante la desaparición del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), el espacio educativo se encuentra a la espera de los nuevos lineamientos y disposiciones federales que acrediten la calidad en los servicios educativos que se ofrecen.



12



Reconocimiento de la UAEMex como la mejor Universidad pública estatal del país, 2022.

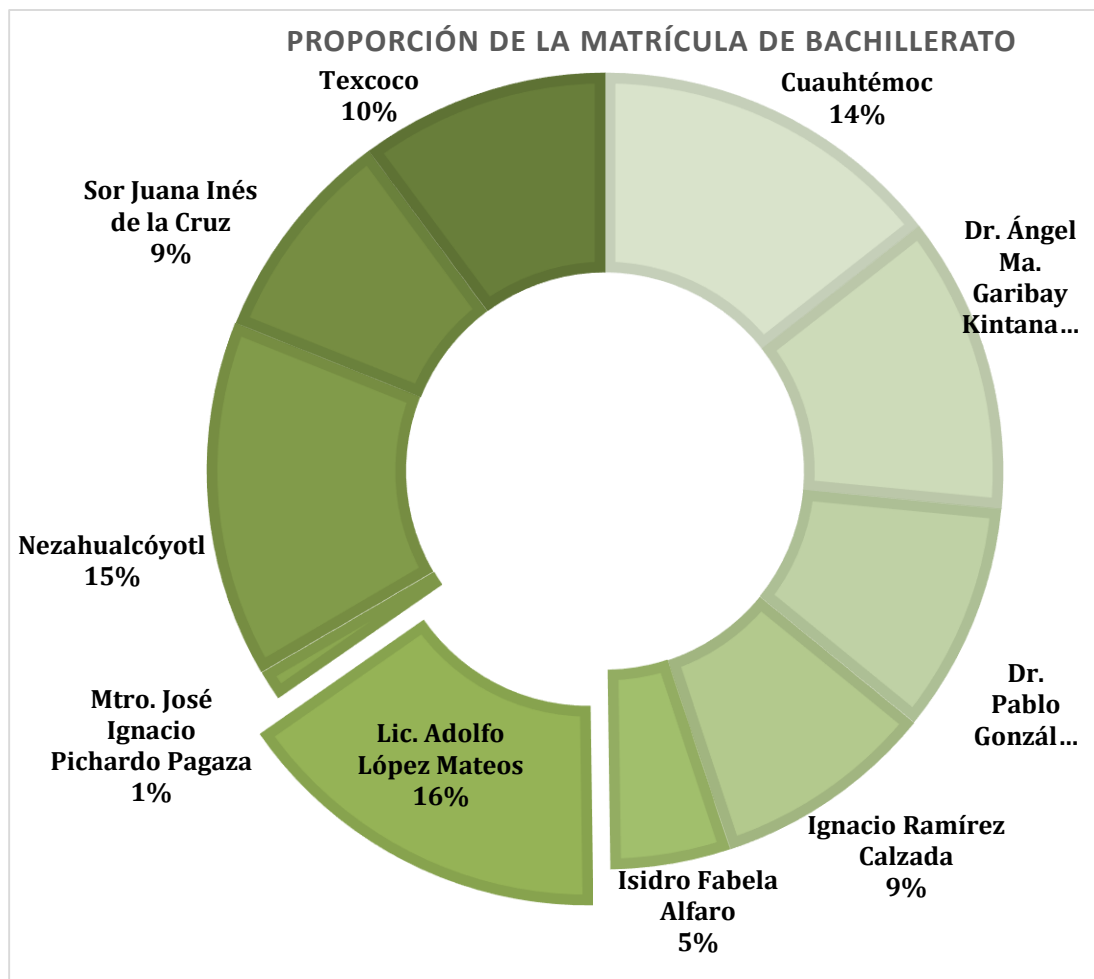


Reconocimiento en el entorno estatal

El Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, desde hace varias generaciones se ha distinguido como una de las mejores opciones para realizar los estudios de bachillerato de las y los jóvenes, tanto en el Valle de Toluca cómo en municipios conurbados, incluso, se cuenta con estudiantes de otros estados que cambian su lugar de residencia para ingresar al espacio académico.

La demanda de ingreso al plantel ha permitido que se cuente con la matrícula más amplia dentro de todo el nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, contando con el 16% del total de estudiantes inscritos en dicho nivel, en todos sus planteles y modalidades. (Ver gráfica 1)

Gráfica 1. PROPORCIÓN DE LA MATRÍCULA DE BACHILLERATO UAEMéx



Fuente: Agenda estadística, UAEMex, 2021



Misión y Visión del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”

Misión

El Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” es un espacio de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, que forma de manera integral y humanista a estudiantes del Nivel Medio Superior del Valle de Toluca y municipios conurbados, guiándolos en la construcción de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y dotándolos de las herramientas necesarias para su ingreso al Nivel Superior, ofreciendo a la sociedad ciudadanas y ciudadanos críticos, analíticos y reflexivos, capaces de actuar frente a las problemáticas sociales actuales.

Visión

El plantel se proyecta para 2026 como un espacio académico de Nivel Medio Superior distinguido por su excelencia académica, científica, cultural y deportiva. Contará con una planta docente certificada y actualizada que mejore la calidad de los estudios de bachillerato en un esquema de competencias. Se promoverá entre la comunidad del plantel una cultura de cuidado de la salud, protección civil y seguridad universitaria. Mantendrá su oferta de servicios al estudiantado con un trato humano, ético y eficiente. Sus valores prioritarios serán la inclusión, el desarrollo y la consolidación fortaleciendo y creando nuevos proyectos que atiendan las funciones transversales de nuestra máxima casa de estudios. Se mantendrá como pionero en temas de investigación, equidad, emprendimiento y sustentabilidad. Se elevará el índice de aprovechamiento y de ingreso al nivel superior, así como el sentido de pertenencia e identidad universitaria.



Valores universitarios

De acuerdo con el artículo 3° Bis del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Nuestra Máxima Casa de Estudios fomentará y fortalecerá entre sus integrantes, los valores y principios connaturales a su ser y deber ser, siguientes:

- Democracia
- Responsabilidad social
- Justicia
- Pluralismo
- Identidad
- Transparencia
- Rendición de cuentas

Sus valores prioritarios serán la inclusión, el desarrollo y la consolidación fortaleciendo y creando nuevos proyectos que atiendan las funciones transversales de nuestra máxima casa de estudios.



Ejes para el desarrollo institucional



1. Educación humanista y de calidad

1.1 Bachillerato

Derivado de los constantes cambios sociales y exigencias del mundo actual, aunado a situaciones de atención emergente, como es el caso de la pandemia por COVID-19, ha sido primordial crear y fortalecer estrategias que permitan tanto a los estudiantes como a los trabajadores administrativos y la planta docente desarrollar las actividades primordiales, optimizando y aprovechando los recursos disponibles para el logro de los objetivos institucionales.

Diagnóstico

Plan de estudios de Bachillerato, actualización y acreditación

El plantel “Lic. Adolfo López Mateos” es reconocido por la calidad en la formación de estudiantes de bachillerato, desarrollo de estrategias que integran valores científicos, culturales y humanos, y en desarrollar aptitudes y actitudes favorables para dar respuesta a las necesidades actuales.

Referente a la revisión y adecuación del plan de estudios, desde el año 2022, la UAEMéx se encuentra en proceso de actualización del Currículo de Bachillerato Universitario, actividad en la que han participado activamente los presidentes de academia y algunos de los docentes con más experiencia en cada una de las áreas del conocimiento.

En el año 2018, se contaba con la acreditación del nivel II del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), sin embargo, con la desaparición de Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), en el plantel se han seguido desarrollando las actividades apegadas a los requisitos del mencionado órgano certificador, las indicaciones de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior (DENMS), y los requisitos de la Norma de Calidad ISO 9001-2015, que es el estándar bajo el cual está certificado el proceso de Estudios de Nivel Medio Superior de nuestra Máxima Casa de Estudios.



Modelo educativo centrado en los resultados del aprendizaje

Teniendo en consideración la imperante necesidad de actualizar tanto los contenidos temáticos como las estrategias didácticas y pedagógicas, en el plantel se han llevado a cabo acciones que favorezcan la adquisición de herramientas encaminadas al aprendizaje significativo de los estudiantes. Algunas de las actividades mencionadas han sido:

- Foros de participación
- Congresos
- Cursos
- Diplomados

Todas ellas en un sentido de actualización y fortalecimiento del uso de herramientas docentes que promuevan en el estudiante su implicación como agente activo del proceso de enseñanza aprendizaje.

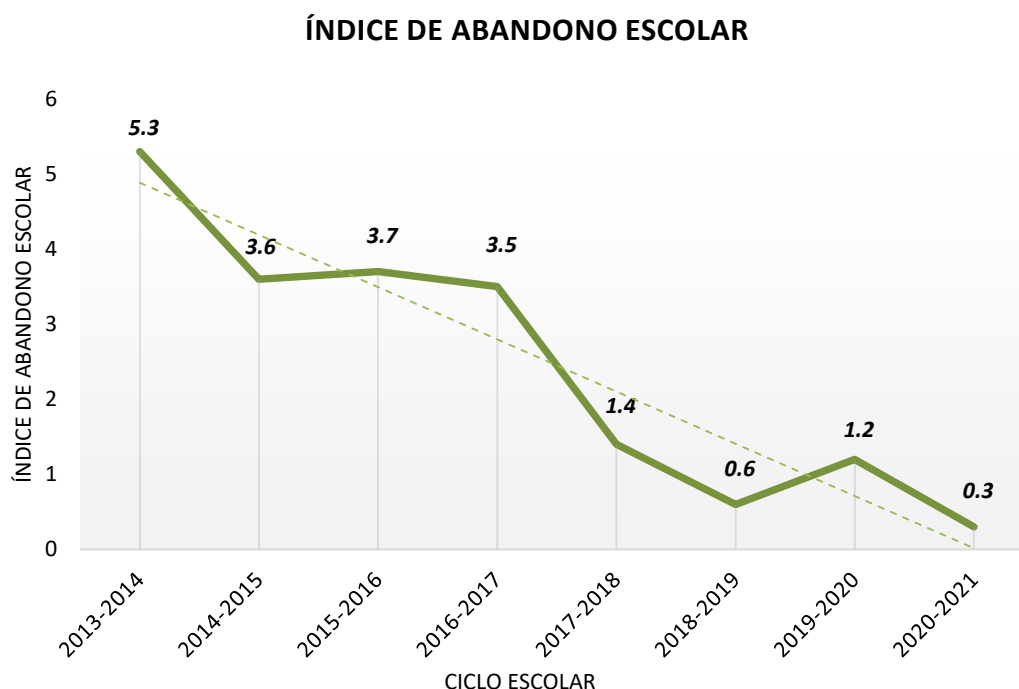
Se han logrado resultados notables con premiaciones obtenidas en diferentes contiendas académicas y deportivas, como son:

- Certámenes Interpreparatorianos de diferentes asignaturas
- Olimpiadas estatales, nacionales e internacionales de Biología y Química
- Concurso de conocimientos, nivel I, II y III
- Concurso Emprendedor Universitario
- Juegos deportivos estatales y nacionales

Además, se cuenta con indicadores, que dan testimonio del trabajo académico que se ha desarrollado, tal es el caso del índice de abandono escolar, que pese a las condiciones que de manera global se vivieron como consecuencia del periodo de confinamiento social, se posicionó en 2021 como el más bajo en los últimos ocho años, alcanzando un 0.3 % de deserción estudiantil. (Ver gráfica 2).



Gráfica 2. ÍNDICE DE ABANDONO ESCOLAR



Fuente: Agendas estadísticas, UAEM 2014-2021.

19

En cuanto al ingreso a estudios profesionales, sólo dentro de la UAEMex, más del 60% de los egresados del plantel logran ingresar al plan de estudios de su preferencia, adicional a ese porcentaje, se encuentran aquellos que acreditan el EXANI II en otras instituciones educativas.

Al estar ubicados como un plantel con resultados académicos tan notables, la administración que inicia, adquiere el compromiso de fortalecer las acciones necesarias para mantener o superar estos resultados.

Infraestructura para la calidad educativa

En el espacio académico está provisto una biblioteca provista de 9021 títulos y 17 821 volúmenes, que por varios años han servido como principal fuente de referencia documental para los trabajos escolares de los estudiantes, además de ello, al experimentar cambios en las estrategias y herramientas que apoyan los procesos de enseñanza aprendizaje, surgen opciones como la plataforma de biblioteca digital y otros



recursos como EBSCO, Gale, BASE, VMV 3D, Open Libra, Libro total, entre otros, que permiten disponer de fuentes de consulta desde cualquier lugar en el que los estudiantes y docentes se encuentren.

Tanto para la difusión de los recursos con los que se cuenta, como para ofrecer servicios de calidad, se pretende fomentar y procurar la profesionalización del personal bibliotecario, en el desarrollo de competencias tecnológicas, como apoyo para brindar los nuevos servicios, lo cual abonará directamente al logro de los objetivos institucionales, referentes al incremento de títulos de consulta y el número de consultas por estudiante.

Se cuenta también con 4 salas de cómputo, equipadas con 40 computadoras cada una y tres laboratorios, uno de física, uno de química y uno más de biología, todo ello con la intención de ofrecer a los estudiantes y docentes las instalaciones necesarias para lograr la adecuada preparación de bachillerato en los jóvenes estudiantes.

20

Es destacable que tanto los procesos de biblioteca como de los laboratorios, se encuentran certificados por parte del organismo American Trust Register, bajo la Norma ISO 9001:2015, beneficiando de esta manera al total de la matrícula del plantel. Por ello se pretende fortalecer las acciones necesarias para mantener esta certificación.



Laboratoristas del plantel, 3er Informe de Actividades, PLALM, 2020.



Plan de continuidad académica ante contingencias

A pesar de que la modalidad mixta era un proceso que se venía desarrollando e incluyendo de manera paulatina, a partir de la contingencia por COVID-19, se tuvo que acelerar el proceso y no sólo para las actividades académicas, sino también, para todas aquellas funciones administrativas que debieron trasladarse a la virtualidad:

- Reuniones de trabajo
- Congresos
- Cursos y capacitaciones
- Envío de correspondencia
- Trámites y gestiones
- Reportes y seguimiento

Gracias a una efectiva y pronta respuesta por parte de toda la comunidad del plantel, fue posible el logro de la mayoría de las metas, incluso durante el periodo de confinamiento.



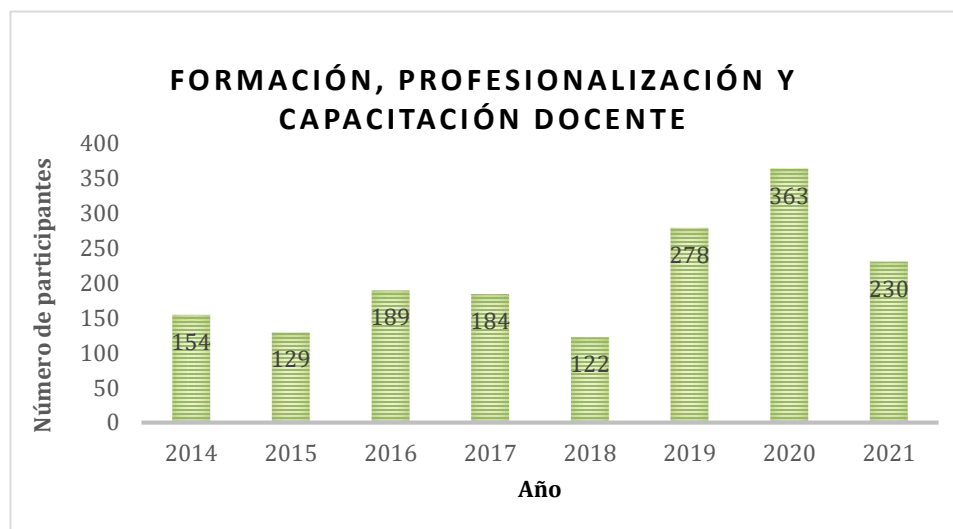
Capacitación virtual a "Brigada de Protección Civil", PLALM, 2020.

Planta docente con habilidades didáctico-pedagógicas desarrolladas

La planta docente, como uno de los elementos del proceso educativo, es una de las prioridades del espacio, por ello se crean continuamente estrategias que permitan la actualización y profesionalización de los mismos.

En los últimos años se ha incrementado de manera notable la participación de los docentes en actividades de capacitación, en gran medida debido a las facilidades que la tecnología ha ofrecido para asistir a actividades de actualización, por ello se pondrán en marcha las acciones necesarias para incrementar el número de participantes en las actividades de capacitación en habilidades didáctico-pedagógicas en los docentes. (Ver gráfica 3)

Gráfica 3. FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE



Fuente: Agendas estadísticas 2014-2021, UAEMex.

Uso de ambientes virtuales y TIC

Como una respuesta a las exigencias actuales en materia de educación y estrategias de enseñanza con mediación tecnológica, en el periodo escolar 2021-2022, se cuenta con el registro de 1153 estudiantes (466 hombres y 687 mujeres) del plantel cursando al menos una de sus asignaturas en modalidad mixta.



Es importante destacar que ha sido un proceso paulatino, al inicio sólo se ofertaron en dicha modalidad asignaturas de primer semestre, y posteriormente a medida que los alumnos transitaban los semestres de bachillerato se fueron incrementando; actualmente se cuenta con materias en modalidad mixta en los seis periodos que los estudiantes cursan en el plantel. (Ver tabla 1)

Tabla 1. ASIGNATURAS EN MODALIDAD MIXTA

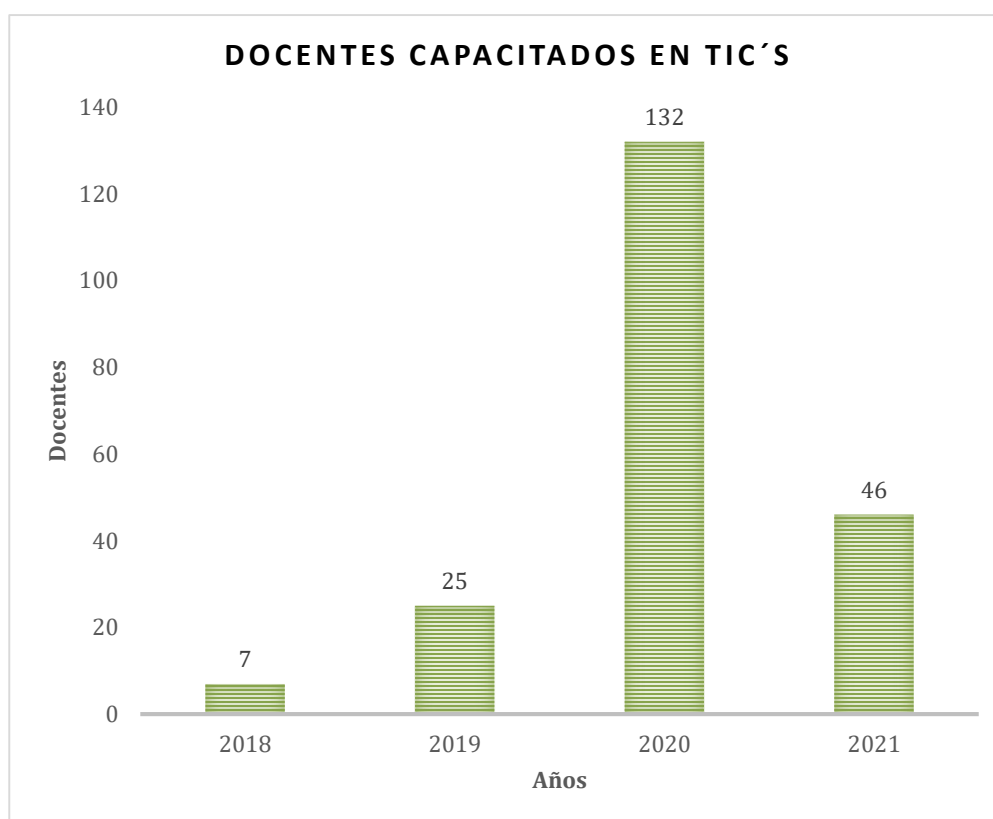
Semestre	Asignatura	No. de grupos
1°	DESARROLLO PERSONAL	2
1°	ARITMETICA Y LENGUAJE MATEMATICO	8
1°	SALUD ADOLESCENTE	2
1°	ANTROPOLOGÍA	6
1°	EXPRESION ORAL Y ESCRITA	2
1°	PROGRAMACION Y COMPUTO	7
2°	ALGEBRA	10
2°	BIOLOGIA	1
2°	HISTORIA UNIVERSAL	3
2°	LENGUAJE Y COMUNICACION I	1
3°	TRIGONOMETRIA	6
3°	HISTORIA DE MEXICO	1
3°	LENGUAJE Y COMUNICACION II	1
3°	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	4
4°	GEOMETRIA ANALITICA	1
4°	GEOGRAFIA	5
4°	QUIMICA II	1
4°	LITERATURA	1
4°	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	5
5°	CULTURA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	11
5°	NOCIONES DE DERECHO	1
5°	CALCULO DIFERENCIAL	2
5°	HERENCIA Y EVOLUCION	2
5°	ETIMOLOGIAS	1
5°	ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES	2
5°	FILOSOFIA CONTEMPORANEA	1
6°	SOCIOLOGIA	1
6°	COMUNICACIÓN	1
6°	CIUDADANIA EN EL MUNDO GLOBALIZADO	4
6°	DESARROLLO EMPRENDEDOR	7

Fuente: Sistema de control escolar, PLALM, 2022.



A partir del año 2018 los docentes del plantel comenzaron a capacitarse en temas del uso de las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, y a raíz del confinamiento por Covid-19 y ante la necesidad inminente de trasladar la mayor parte de las actividades a la virtualidad, en 2020 más de la mitad de la planta docente se capacitó en “Tecnologías y herramientas para la investigación”, con el fin de ofrecer a los estudiantes servicios educativos de calidad y acorde a las necesidades y circunstancias del momento. (Ver gráfica 4)

Gráfica 4. ASIGNATURAS EN MODALIDAD MIXTA



Fuente: Agendas estadísticas 2018-2021, UAEMex.



Profesionales de lenguas altamente calificados en dominio del idioma y en la docencia

Con la finalidad de contar con docentes capacitados adecuadamente en la enseñanza del inglés, cada año se promueven entre la comunidad de profesores del plantel actividades de actualización y certificación del dominio de la lengua, como una manera de incentivar la preparación y certificación de habilidades y al mismo tiempo ofrecer a los estudiantes servicios educativos acordes a las exigencias del mundo globalizado actual.

Estudiantes formados con competencias que les brinden una mejor calidad de vida

Matrícula educativa

Actualmente, el espacio académico cuenta con una matrícula de más de 3 500 estudiantes, entre el turno matutino y vespertino, de la cual, dos terceras partes está conformada por mujeres, siendo así el plantel de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx con mayor cobertura. (Ver tabla 2)

25

Tabla 2. MATRÍCULA DEL PLANTEL

MATRÍCULA DEL PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"			
MATRÍCULA	Hombres		1 400
	Mujeres		2 184
GRADO	1°	H	473
		M	689
		Total	1 162
	2°	H	466
		M	762
		Total	1 228
	3°	H	461
		M	733
		Total	1 194
	Total		3584

Fuente: Agenda Estadística 2021, UAEMéx.

En torno a las metas institucionales, el plantel busca ampliar la cobertura de sus servicios educativos, por lo cual se cuenta ya con un total de 1153 alumnos, (466 hombres y 687 mujeres) cursando al menos alguna de sus asignaturas en modalidad mixta.



Apoyo a los estudiantes

En la administración que inicia, se busca dar continuidad a estrategias y acciones de apoyo a estudiantes, que favorezcan su permanencia y conclusión de estudios de bachillerato. Una de las principales estrategias es dar continuidad al Programa Institucional de Tutoría Académica, así como fortalecer los programas: Yo no Abandono, Asesorías Disciplinarias y Mentores Académicos, y así disminuir los índices abandono.

Otra de las acciones coordinadas para beneficio de los estudiantes son los cursos propedéuticos para los estudiantes del sexto semestre que sustentan examen de admisión en Instituciones de Nivel Superior.

Formación en lenguas con fines académicos

Actualmente el plantel es un espacio preocupado por el desarrollo de habilidades integrales en los tres sectores, y en el caso de las habilidades de la lengua inglesa como segundo idioma, se ha prestado especial atención a los procesos de certificación.

Cada año se realiza la difusión de la convocatoria para cursos y examen de certificación en la modalidad TOEIC Bridge, contando con 73 alumnos que obtuvieron dicha certificación en el periodo escolar 2021-2022. Aunado a lo anterior, en el mismo periodo, se llevaron a cabo trámites de acreditación de inglés para 215 estudiantes convirtiéndolos en el espacio de nivel medio superior que mayor número de trámites de este tipo realiza.

26

Estudiantes en el deporte

A partir de 2020, con la llegada de la pandemia por COVID-19, la participación en actividades deportivas ha ido disminuyendo, inicialmente por el confinamiento que se indicó a nivel global, y posteriormente por las limitantes para realizar actividades físicas en convivencia con otras personas.

Uno de los retos y objetivos de la presente administración es reactivar la participación de los estudiantes en actividades físicas, por lo que se buscará implementar estrategias que fomenten la sana convivencia deportiva, siempre vigilando las condiciones de seguridad para toda la comunidad del plantel.



Objetivo general

Formar estudiantes de bachillerato con una educación académica integral, inclusiva, equitativa y de calidad, a fin de que accedan a estudios profesionales.

Objetivos específicos

- Generar habilidades tecnológicas en los tres sectores de la comunidad del plantel (alumnos, docentes y administrativos)
- Generar programas prácticos que involucren a los alumnos y docentes, donde se desenvuelvan en actividades de mejoramiento de calidad de vida, de apoyo a la sociedad, atención al medio ambiente, de investigación y comunicación, así como el deporte.

Políticas

- Los docentes deberán participar al menos una vez anualmente en programas y actividades de capacitación y actualización para fortalecer las habilidades docentes y estrategias de enseñanza con mediación tecnológica.
- Los programas del Nivel Medio Superior se desarrollarán con apoyo de herramientas digitales dando un enfoque más interactivo y dinámico.
- Dentro de la comunidad del plantel se deberá participar en las actividades deportivas organizadas por el plantel.
- Los alumnos deberán recibir información oportuna de convocatorias para certificaciones, actividades deportivas y culturales, olimpiadas y torneos, tanto internos como externos, donde el plantel pueda participar.
- Se garantizará que los alumnos participen en actividades culturales
- El servicio de orientación educativa fomentará la participación de los alumnos en actividades enfocadas en difusión de la cultura de legalidad, democracia e identidad universitaria.



Estrategias

- Capacitar a los docentes que trabajan en modalidad mixta y aquellos que tengan habilidades en el desarrollo clases virtuales, con la finalidad de fortalecer dichas habilidades.
- Analizar la factibilidad y gestionar la creación de un tercer turno (mixto), desarrollando herramientas educativas con mediación tecnológica.
- Verificar que las brigadas de protección al ambiente lleven a cabo actividades de capacitación y reuniones de trabajo constantemente.
- Fomentar la cultura del deporte con la participación de alumnos en los torneos deportivos internos.
- Impulsar y difundir en coordinación con el área de orientación educativa el programa de “Prácticas de Observación Vocacional” de acuerdo con los intereses específicos de los estudiantes.
- Crear un programa de certificación en el idioma inglés en el que las áreas de apoyo académico difundan las convocatorias y den seguimiento al proceso de certificación hasta su conclusión.
- Difundir entre la comunidad docente y personal administrativo las convocatorias de certificación de una segunda lengua.
- Dar difusión y seguimiento a las convocatorias de certificación de aplicaciones Microsoft para toda la comunidad del espacio académico.
- Establecer torneos anuales de ajedrez, promoviendo así el desarrollo intelectual de los participantes.
- Crear el programa de estímulo a alumnos con mejores promedios para la visita de pueblos mágicos donde se reconozca diversidad cultural de nuestro país.
- Desarrollar actividades en coordinación con el área de orientación educativa la difusión de la cultura de legalidad, democracia e identidad universitaria.



Investigación con compromiso social

1.2 Investigación para el desarrollo social

Diagnóstico

De acuerdo a lo que se menciona en el PRDI (2021 – 2024) la Universidad Autónoma del Estado de México tiene el compromiso de incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación y de creación en todas las áreas del conocimiento, con un sentido de innovación, promoviendo la participación de los estudiantes, la colaboración interinstitucional y la transferencia del conocimiento generado. Además, debe contribuir con los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, en la creación de la masa crítica de investigadores que el país requiere y en la producción de conocimientos, ideas y descubrimientos de frontera para la solución de problemas y el impulso al desarrollo.

Es importante mencionar que el plantel cuenta con una coordinación de investigación y los Cuerpos Académicos:

- Diversidad Académica en el Nivel Medio Superior
- Acción Tutorial en el Nivel Medio Superior
- El proceso de Enseñanza-Aprendizaje y el Uso de las TIC en el Nivel Medio Superior

Los cuales organizan diversas actividades como:

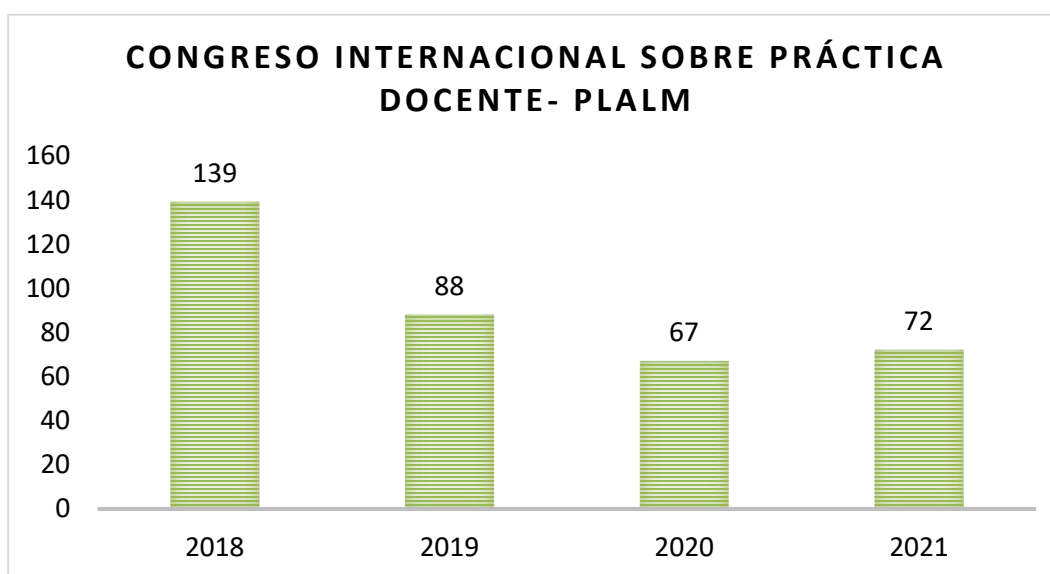
- Publicación de Artículos Científicos en la Revista Dilemas Contemporáneos “Educación Política y Valores.
- Creación de la Revista Digital “Diversidad Académica”, la cual cuenta con un espacio en la Hemeroteca Digital de nuestra máxima casa de estudios.
- Publicación de Artículos en Libros de Educación.
- Congresos Internacionales sobre Práctica docente, en 2022 se presentará la 7ª. Edición.

En todo lo anterior radica la importancia de que se lleve a cabo investigación de calidad, por ello uno de los propósitos de la administración 2022-2026 es la creación de un Centro



de Investigación de Nivel Medio Superior, teniendo como sede el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela preparatoria, considerando diferentes aspectos, tales como son, la ubicación geográfica céntrica para los planteles del Valle de Toluca, la consistencia en el trabajo de los Cuerpos Académicos del espacio, la iniciativa continua en la realización de actividades y eventos de investigación y divulgación científica son del mismo modo consideraciones importantes para formar el Centro de Investigación. (Ver gráfica 5)

Gráfica 5. PONENCIAS REGISTRADAS EN “CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PRÁCTICA DOCENTE”
(De la 3ª a la 6ª EDICIÓN)



Fuente: Registros de la coordinación de investigación PLALM, 2018-2022.

La Revista Diversidad Académica se encuentra disponible en acceso abierto en hemeroteca digital de nuestra máxima casa de estudios, se pretende lograr sea una revista indizada y de alcance nacional e internacional.

Al ser un espacio de educación media superior, el principal objetivo es formar a los estudiantes de bachillerato de una manera integral, y es por ello que se han diseñado actividades, no sólo para motivar la participación de los docentes en la investigación y la ciencia, sino, también se busca encaminar a los jóvenes a desarrollar habilidades de investigación y divulgación de la ciencia, tal es el ejemplo del “Club de Ciencias” conformado por alumnos del plantel, quienes realizan actividades como la noche



astronómica, exposiciones y eventos científicos.

Se han creado también espacios para motivar la participación de la comunidad estudiantil en eventos como el 2° Congreso Internacional *“La nueva modalidad en la práctica docente” Universidad, educación y retorno a la presencialidad*, donde se contó con la presencia de estudiantes de diferentes planteles de la escuela preparatoria de nuestra Máxima Casa de Estudios, quienes en un ejercicio crítico y analítico expusieron sus propias experiencias y perspectiva respecto a la educación y la práctica docente durante el periodo de confinamiento por COVID- 19.



31



2° Congreso Internacional *“La nueva modalidad en la práctica docente” Universidad, educación y retorno a la presencialidad, 2022.*



Objetivo general

Fomentar la investigación dentro del nivel medio superior, mediante diversas estrategias que ayuden a elevar la productividad académica, promover el interés por participar en proyectos de investigación y generar productos que ayuden a mejorar la calidad estudiantil y académica del plantel.

Objetivos específicos

- Incrementar el número y calidad de las publicaciones tanto en la revista digital Diversidad Académica, como en otras revistas y medios científicos, incluidos los de acceso abierto.
- Incentivar la participación de docentes de tiempo completo y de asignatura en actividades de investigación y divulgación científica.
- Promover la participación de la comunidad estudiantil en actividades de ciencia y tecnología.
- Fortalecer la infraestructura académica para contar con las herramientas y espacios adecuados que permitan llevar a cabo actividades de investigación, desarrollo y producción científica y tecnológica.
- Lograr obtener financiamiento externo para el desarrollo de los proyectos de investigación.

32

Políticas

- La creación de los CA y registro de Proyectos de Investigación se realizará mediante las convocatorias emitidas por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- En los proyectos de investigación podrán incorporarse estudiantes prestadores de servicio social y prácticas profesionales de espacios de educación superior, que apoyen en el desarrollo de éstos.
- Los docentes e investigadores que participen en la publicación de artículos científicos e investigaciones deberán estar capacitados y actualizados.



- Una vez constituido el centro de investigación para el Nivel Medio Superior en el plantel, podrán participar en actividades de investigación, elaboración de artículos, eventos de divulgación científica y tecnológica, todos los miembros de la comunidad del espacio académico que cumplan con los requisitos de cada convocatoria.
- Las convocatorias de los eventos académicos, proyectos de investigación y registro de CA se darán a conocer en medios digitales e impresos a los sectores de la comunidad universitaria a quienes vayan dirigidas.

Estrategias

- Crear un centro de investigación en el plantel en donde se capacite a los estudiantes y docentes a realizar diversos tipos de investigación, dando a conocer los resultados de cada una de ellas.
- Promover la publicación de artículos en revistas indizadas mediante la realización de cursos, guiando su elaboración.
- Registro de redes con alcance nacional e internacional.
- Participar en la organización de diversos eventos divulgación científica.
- Fomentar la creación de nuevos CA con los docentes de tiempo completo del plantel, mediante la difusión de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- Participar en Proyectos de Investigación y al concluirlos dar a conocer los resultados a la comunidad del plantel.
- Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de científicos y tecnológicos, motivando su interés por la investigación.
- Capacitación del personal administrativo a cargo de los procesos de gestión de recursos externos para el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Fomentar la participación de las y los profesores en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.



2. Difusión de la cultura con inclusión

2.1 Difusión cultural

Diagnóstico

El Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” tiene el compromiso con la sociedad de formar jóvenes con competencias para participar en actividades donde se promueva la cultura en todas sus expresiones. Difundir la cultura entre la población universitaria, es vital, para lograr un desarrollo integral en los alumnos al darles herramientas para afrontar los retos de la vida. Identificar el talento artístico de los alumnos y reconocerlo, es un deber con la comunidad de este plantel, para que sean inspiración de otros educandos.

Talleres culturales

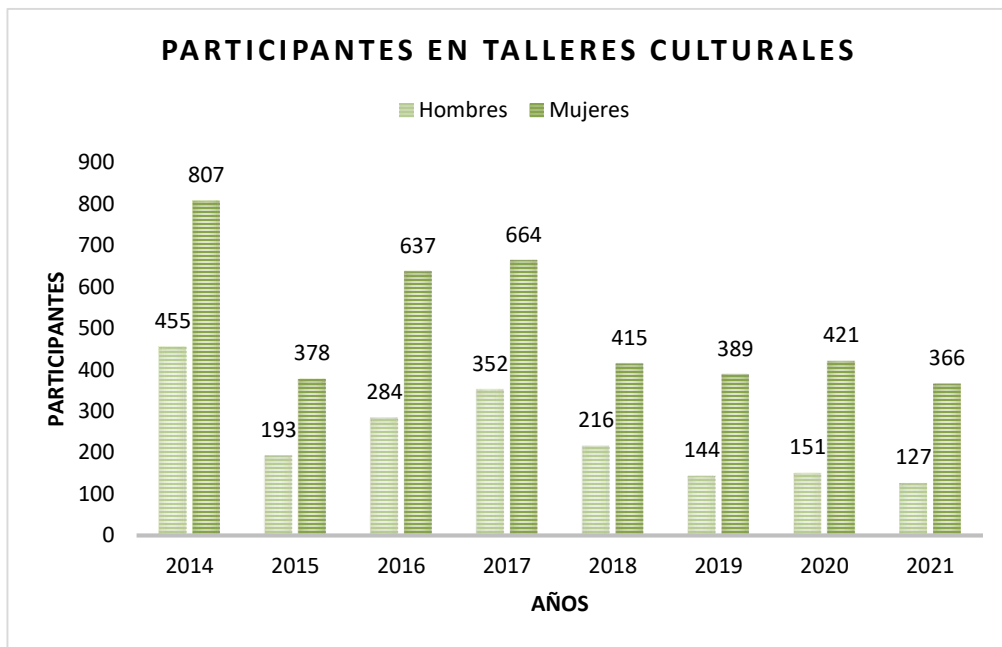
En este espacio académico se ha dado especial atención a la formación integral de los estudiantes, por ello, se trabaja constantemente incentivando a los jóvenes a participar en los talleres culturales que se ofrecen, como una forma de acercamiento a la cultura y exploración de las propias habilidades artísticas.

Cada año se llevan a cabo 40 talleres en promedio, la mitad en semestre A y la otra mitad en el semestre B, abarcando diferentes áreas y preferencias de los estudiantes, algunos de esos talleres son:

- Música:
 - Guitarra popular
 - Guitarra contemporánea
 - Violín
 - Canto
- Danza:
 - Baile de salón
 - Ritmos latinos
 - Danza Oriental
- Artes visuales
 - Dibujo



- Puntura
- Teatro
- Técnicas mixtas
- Defensa personal

Gráfica 6. PARTICIPANTES EN TALLERES CULTURALES

Fuente: Agendas estadísticas 2014-2021, UAEMex.

35

Difusión de la cultura

Considerando las necesidades actuales del contexto inmediato, se trabaja en el fomento y acercamiento a la cultura, implementando alrededor de 10 actividades y proyectos anualmente, vinculados a la sociedad, entre los que se encuentran:

- Festival del día del niño, que se lleva a cabo anualmente, con la participación de toda la comunidad del plantel, a este evento se invita a diferentes asociaciones que atienden problemáticas diversas en menores.
- Presentaciones de talleres culturales, donde se exhiben los conocimientos y habilidades que se adquieren a lo largo del semestre.



- Pláticas y ciclos de conferencias.
- Celebraciones tradicionales (Eventos de día de muertos y navidad)

Ante un mundo de cambios acelerados, se han implementado estrategias que faciliten el acercamiento al arte y la cultura, ejemplo de ello son las 8 visitas anuales a museos universitarios tanto de forma presencial como mediante el uso de recorridos virtuales.

Algunas de dichas visitas se han realizado a:

- La Casa de la Mora
- Museo Morelos
- Museo Dr. Luis Mario Schneider
- Museo de Historia Universal
- Centro de Documentación Presidente Adolfo López Mateos



Recorrido virtual, UAEMéx, 2021.

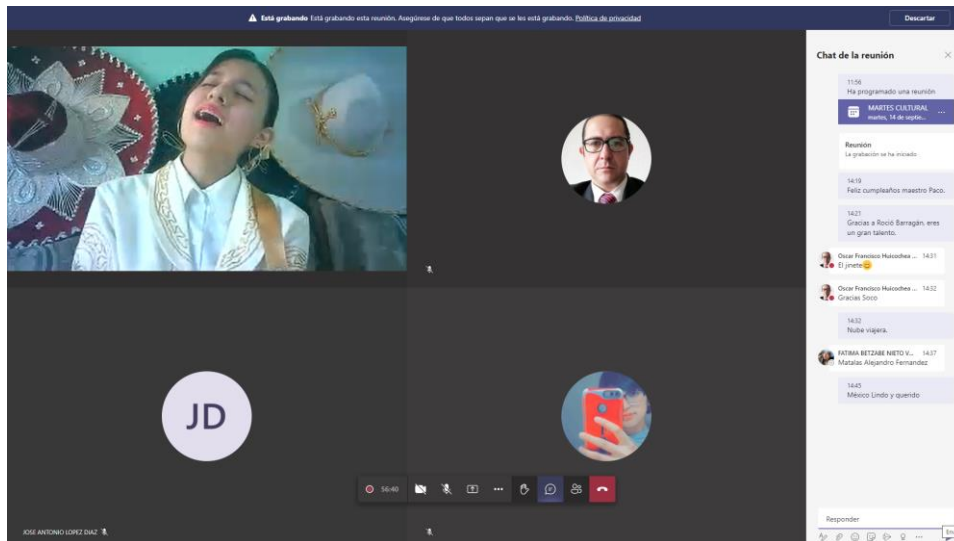
De la misma manera, se realizan 4 presentaciones artísticas autofinanciables por semestre, de acuerdo con la temporada se le asigna diferentes nombres como:

- Talentos Prepa 1
- Palomazo Musical
- Concierto Musical



- Concierto mexicano
- Vuelve a ser como un niño

En todas ellas, los alumnos son los protagonistas cantando, bailando o tocando algún instrumento musical.



“Palomazo musical”, PLALM, 2021

De forma virtual a través de la página oficial de Facebook, o a través de carteles, se difunden notas de Identidad, sobre Edificios, íconos y símbolos Universitarios.

De manera anual, el Coordinador de Difusión Cultural, asiste a un curso de actualización cultural, con la finalidad de adquirir nuevos e innovadores conocimientos, que comparte a su equipo de trabajo, para que todos se encuentren en la misma sintonía y se acerque la cultura en sus diferentes expresiones a la comunidad estudiantil.

Se difunde y fomenta la cultura de la lectura, por medio de jornadas dirigidas a estudiantes, docentes y comunidad del Plantel en general. Ejemplo de dichas actividades es la “Semana de la lectura” donde se cuenta con la participación de la academia de español, quienes organizan círculos de lectura, foros de discusión de obras literarias, concursos literarios, exposiciones, café literario.



A finales del mes de octubre, en el marco de las festividades del “Día de muertos”, se lleva a cabo, en trabajo colaborativo con diferentes academias, el “Performance de Día de Muertos”, así como la majestuosa y tradicional “Ofrenda Prehispánica-Mestiza”, que es visitada por miles de personas cada año.



Ofrenda Prehispánica-Mestiza, PLALM, 2021.



Otra de las actividades que actualmente se Promueven en el plantel, es el “Torneo anual de ajedrez”, abierto a la comunidad universitaria y público en general.



“Torneo anual de ajedrez”, PLALM, 2022.

Patrimonio cultural

Actualmente, dentro del plantel, se tienen asignadas 5 obras correspondientes al patrimonio cultural de la UAEMéx:

- 1 óleo sobre tela
- 2 esculturas en bronce a la cera perdida
- 1 mural
- 1 pieza de hierro forjado y soldado



Objetivo general

Consolidar al plantel como un espacio en donde se genere mayor participación en diferentes actividades culturales y artísticas, contribuyendo al desarrollo integral de los alumnos.

Objetivos específicos

- Lograr generar en los estudiantes el interés por la cultura, como parte de su desarrollo integral, reflejándose en el aprendizaje de nuevas habilidades, destrezas, conocimientos y valores, que contribuyan al desarrollo de su sociedad.
- Incrementar las actividades encaminadas a la divulgación de la cultura, ciencia y tecnología a través del uso correcto de la infraestructura de la UAEMéx.
- Incrementar los índices de lectura recreativa en el plantel, como parte de la formación de los estudiantes.
- Generar el desarrollo de la innovación cultural mediante la utilización de medios digitales que permitan un mayor alcance de las actividades culturales
- Incrementar la difusión del patrimonio cultural para sensibilizar a la comunidad universitaria en la apreciación artístico-cultural

40

Políticas

- Los maestros talleristas deben recibir capacitación constante para estar al nivel de las exigencias educativas y culturales actuales.
- Los talleres se ofertarán por semestre y de acuerdo con la demanda de los alumnos, preferentemente de forma presencial.
- Las actividades artísticas y culturales se deben llevar a cabo con perspectiva de equidad de género.
- El reconocimiento a los talentos de los estudiantes del plantel, es una prioridad en las actividades culturales.
- Se dará uso prioritario de la infraestructura cultural de la UAEMéx durante desarrollo de las actividades.



- Se tendrá un acercamiento a la cultura a través de la visita a museos universitarios en modalidades presencial y virtual.
- Se utilizarán las TIC's para llevar a cabo proyectos creativos e innovadores de gran impacto.
- Deberán ponerse a disposición de la comunidad universitaria, el acervo de las lecturas recreativas definidas por la SDC.

Estrategias

- Mejorar la calidad de los servicios de los talleristas, gestionando en DIDEPA que éstos puedan recibir capacitación y actualización constante.
- Identificar a los alumnos con talento artístico a fin de impulsar su desarrollo, a través del reconocimiento.
- Generar proyectos culturales que hagan participar de manera creativa e innovadora a los alumnos.
- Promover actividades culturales y artísticas que estén alineadas a los valores universitarios, equidad de género y cultura de paz.
- Realizar actividades de divulgación científica y cultural a través conferencias, talleres y pláticas por parte de los alumnos beneficiados con el estímulo “José Antonio Alzate”
- Promover presentaciones culturales y artísticas interprepas, para el intercambio y expansión de experiencias.
- Innovar la forma de impactar al estudiante a través del uso de las TIC's.
- Generar exposiciones de fotografía, dibujo y pintura, con el propósito de sensibilizar a los estudiantes y estos aprecien la cultura.
- Realizar carteles e infografías de los diferentes proyectos culturales y difundirlos en medios digitales y físicos para una mayor cobertura.
- Difundir entre la comunidad universitaria, la Revista Universitaria, programas de UniRadio y programas de T.V. UAEMéx.



- Publicar notas de Identidad, sobre edificios, íconos y símbolos universitarios, como parte de la identidad universitaria
- Difundir, entre la comunidad del Plantel, el acervo básico de literatura en prosa y verso para la ciudadanía universal de la UAEMéx.
- Empezar el proyecto de biblioteca circulante.
- Promover, entre la comunidad del plantel, la consulta y lectura del repositorio institucional.
- Fomentar el acercamiento a la cultura con visitas a museos universitarios



3. Vinculación universitaria y emprendimiento

3.1 Extensión y vinculación

Diagnóstico

Vinculación fortalecida centrada en el estudiante

El Plantel por medio de la coordinación de extensión y vinculación promueve acciones que ayudan a vincular los sectores públicos y privados, se exhorta a los alumnos a emprender ofreciéndoles las herramientas para poder llevar a cabo dicho proceso. Es importante mencionar que el plantel no cuenta con incubadoras de proyectos emprendedores, para poder gestionar algún proyecto, únicamente se vincula a los alumnos y sus proyectos directamente con las incubadoras de la UAEMéx, por medio de la Unidad de Emprendimiento de éste espacio académico.

Participación universitaria en las políticas públicas

Instrumentos legales

Una vez generada la vinculación entre instituciones o entre instituciones y particulares, es imprescindible crear instrumentos legales que den fe de los acuerdos de las partes implicadas en dichos acuerdos de colaboración, esos instrumentos legales se constituyen como convenios, y actualmente en el plantel se cuenta con dos:

- *Convenio Interno de Adhesión a la Red Universitaria de Incubadoras de Empresa UAEMéx.*
- *Convenio de colaboración para el intercambio Lingüístico- Cultural, entre el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria UAEMéx y el Liceo Colbert de Lorient, Francia.*

Dentro de la administración que da inicio, se pretende generar nuevos convenios, principalmente de cooperación internacional, tanto para alumnos como para docentes.



Seguimiento de egresados

Como una herramienta para establecer contacto con los estudiantes que egresan de algún espacio de la UAEMéx, se crea en coordinación con la Dirección de Control Escolar (DCE), el Programa Institucional e Seguimiento de Egresados (PISE), que tiene el objetivo tener un medio de comunicación con los egresados de algún programa educativo, para así, aún fuera de los espacios universitarios hacerlos partícipes de la vida universitaria.

Espacios académicos que participan en la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas

Desde hace varios años, dentro de la UAEMéx, y en este plantel, se ha considerado a la cultura emprendedora dentro de los objetivos institucionales, pues se tiene claro que es importante generar en las nuevas generaciones conciencia sobre la implicación tanto económica como social del emprendimiento, y al mismo tiempo proveerlos de las herramientas para desenvolverse en ese ámbito.

44

En 2018, dentro del plantel se puso en marcha el proyecto “Hábitat Juvenil de Emprendimiento”, que fue un espacio para asesorías y talleres de emprendedurismo, dedicado a alumnos. A finales de la pasada administración, más allá de un espacio para brindar asesorías de emprendimiento, se consolidó la “Unidad de emprendimiento” que se ha formalizado mediante el Convenio Interno de Adhesión a la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas UAEMéx, generado con la finalidad de impulsar el desarrollo empresarial, en el ámbito de las economías creativa, cultural y social, y aportando a la meta establecida en el PRDI 2021-2025: “Alcanzar 10 Unidades de Emprendimiento e Innovación en diferentes espacios académicos que impulsen el desarrollo empresarial, al término de la administración”.



Apoyos al estudiante

Becas

Como una forma de estímulo y en beneficio de la permanencia escolar, se otorgan becas de diferentes modalidades y de diferentes instituciones como lo son Gobierno Federal, Gobierno Estatal y las Becas que oferta nuestra máxima casa de estudios. (Ver tabla 3 y 4)

Tabla 3. ALUMNOS BECADOS

Alumnos becados			Matrícula			% alumnos becados		
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1241	2059	3300	1400	2184	3584	88.6	94.3	92.1

Fuente: agenda estadística 2021, UAEM.

Tabla 4. BECAS POR MODALIDAD

Becas por modalidad 2021										
UAEM		Específica		Manutención		Otros		Total		
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
202	314			1		2349	3947	2552	4261	6813

Fuente: agenda estadística 2021, UAEM.

45

Objetivo general

Colaborar al desarrollo integro de los alumnos mediante la vinculación con diversas instituciones.

Objetivos específicos

- Fortalecer el vínculo universitario entre los egresados y el plantel con acciones internas entre las áreas en beneficio de la sociedad.
- Acrecentar el emprendimiento en la comunidad del Plantel ofreciendo al alumnado diferentes opciones de acercamiento que los orienten, con la finalidad de plantear sus proyectos de manera adecuado desde el comienzo e incrementar la posibilidad de participar en concursos de incubación no solo dentro de la universidad.



Políticas

- Las acciones a tomar serán ejercidas por la Coordinación de Extensión y Vinculación en conjunto con la academia de cultura emprendedora.
- Se implementará una planeación de actividades que ayude a los alumnos a dar seguimiento a sus proyectos de manera oportuna.
- La academia de emprendimiento potenciara las ideas del alumnado en cuanto a ideas y proyectos innovadores.

Estrategias

- Impulsar la participación de los alumnos en acciones de índole social para asilos de ancianos y fundación de niños de escasos recursos, capacidades diferentes y niños con Cáncer.
- Crear convenios con instituciones públicas y privadas de Educación Superior para la liberación de Prácticas Profesionales y servicio social.
- Capacitar a personal especializado para darle seguimiento a los proyectos y de esta manera surjan proyectos que vayan más allá de lo institucional.
- Promover eventos donde se cuente con la participación de egresados del plantel, dentro del programa Enjambre Benefactor Universitario.



Ejes para la gestión universitaria



4. Gobierno universitario participativo

4.1 Gobierno universitario

“La gobernabilidad es una de las funciones adjetivas fundamentales, ya que nos garantiza la estabilidad, seguridad y cohesión institucional, para asegurar que el Plantel se desarrolle de manera más adecuada, vigilando el cumplimiento de los quehaceres institucionales.” (Juárez, 2018:51).

Diagnóstico

Órganos colegiados

Al ser una comunidad integrada por tres sectores, con características totalmente diversas (Estudiantes, docentes y personal administrativo), es importante contar con órganos y mecanismos que garanticen la gobernabilidad como un medio de seguridad y cohesión institucional.

En el plantel, se cuenta con un H. Consejo Académico, integrado por los representantes de cada una de las academias disciplinares del plantel y el H. Consejo de Gobierno, que está conformado por representantes de los tres sectores antes mencionados de la comunidad del plantel. Dichos Consejos, sesionan de manera ordinaria una vez al mes, para tratar, revisar y en su caso, aprobar asuntos que competen a sus atribuciones. (Ver tabla 5).

48

Tabla 5. SESIONES DE CONSEJO

Sesiones de Consejo Periodo junio 2021-abril 2022		
H. Consejo de Gobierno		
10 ordinarias	10 extraordinarias	Total 20 sesiones
H. Consejo Académico		
11 ordinarias	7 extraordinarias	Total 18 sesiones
Conjuntas		
0 ordinarias	6 extraordinarias	Total 6 sesiones
Global		
21 ordinarias	23 extraordinarias	Total 44 sesiones

Fuente: Actas de H. Consejos del Plantel 2021 B- 2022 A



Identidad Universitaria

Otro de los aspectos integrantes de la gobernabilidad es la identidad universitaria, para ello, se cuenta con la presencia de la cronista del plantel, quien es encargada de compartir con la comunidad relatos, fotografías y crónicas que dan testimonio de la grandeza de “Prepa 1”.

Actualmente se encuentran en el Repositorio Institucional (RI) algunas de las crónicas que la cronista ha realizado, referentes a la monumental ofrenda de día de muertos que año con año realiza la comunidad del plantel, otras respecto a la historia del espacio académico y sus personajes más destacados, también ha escrito sobre las leyendas en torno a historias que han ocurrido en el edificio, y finalmente, algunas otras relatan experiencias de cooperación internacional en las que ha participado personal docente y alumnado del plantel.

49

Año con año, durante el curso de inducción, que da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, se incluye una participación de la cronista, indicada por la Dirección de Identidad Universitaria, a fin de introducir a los alumnos en el conocimiento y respeto a los símbolos que distinguen a nuestra máxima casa de estudios.

Cultura física y deporte

Al respecto del tema deportivo, una de las tradiciones más destacadas del plantel es la carrera atlética, de identidad y convivencia universitaria que se lleva a cabo de manera anual, desde hace 16 años, siendo hasta hoy la más concurrida en su tipo dentro del Valle de Toluca, en las últimas ediciones, debido a las medidas sanitarias por COVID- 19 se implementó la modalidad virtual para los competidores que así lo desearon.





Carrera atlética, PLALM, 2020 y 2021.

Objetivo general

Fomentar la convivencia universitaria a través del respeto mutuo entre la comunidad y el entorno ambiental, así como la cohesión e identidad institucional por medio de acciones que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables, así como mecanismos institucionales que brinden certeza, bienestar y confianza.

50

Objetivos específicos

- Garantizar un gobierno participativo para contribuir al desempeño y desarrollo del plantel.
- Fortalecer la identidad universitaria en la comunidad mediante la difusión, participación y recopilación del acontecer histórico, hechos memorables, formas y modos de vida comunitarios.
- Impulsar el deporte entre la comunidad estudiantil y estilos de vida saludable en estudiantes, personal docente y administrativo.

Políticas

- Se organizarán, al menos una vez por año, actividades para difundir los valores universitarios.
- Las personas de nuevo ingreso, de los tres sectores de la comunidad (alumnos, personal docente y administrativo), deberán asistir de manera obligatoria a un



curso de inducción, donde se hablará de la cultura de la legalidad, democracia e identidad universitaria.

Estrategias

- Invitar a que participe la comunidad universitaria en actividades deportivas y de identidad universitaria.
- Recopilar y redactar hechos históricos o de actualidad del plantel.
- Hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el correcto control del acceso y vigilancia del espacio académico.
- Instruir al personal de protección y seguridad universitaria en temas del ámbito de su competencia.



5. Finanzas efectivas

5.1 Finanzas

Diagnóstico

En los últimos años, en el Plantel se han implementado estrategias en favor del aprovechamiento de recursos tecnológicos, financieros, materiales y humanos, los cuales son primordiales para el logro de las funciones y metas de cada Plan de Desarrollo.

Finanzas sanas

Como es de conocimiento general, las Universidades Públicas Estatales, reciben subsidios tanto federales como estatales para su funcionamiento, y al mismo tiempo, estas instituciones implementan estrategias que les permiten generar ingresos propios; sin embargo, los recursos de las tres fuentes de financiamiento no cubren las necesidades operativas de manera suficiente.

Por tal motivo, en muchos de los casos, las universidades que han sufrido diversas limitaciones en el presupuesto que se les ha asignado, han tenido un impacto considerable en sus finanzas. Debe reconocerse que la Universidad Autónoma del Estado de México es una de las instituciones que atravesó por dicha situación, razón por la cual de manera permanente implementa acciones que favorezcan un ejercicio efectivo y óptimo de los recursos y al mismo tiempo, contribuir a la estabilidad financiera y logro de objetivos institucionales.

52

En el nivel medio superior, los diez planteles de la Escuela Preparatoria, y en particular, el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, se ha enfocado en trabajar en apego a los lineamientos que contemplen medidas para la racionalización y optimización del gasto y la generación de recursos propios, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.



Racionalización y optimización del gasto

El espacio académico, anualmente cuenta con un presupuesto asignado que, en un ejercicio de racionalización, se programa de acuerdo con las actividades sustantivas que se desarrollan a lo largo de cuatro trimestres.

Según las políticas y lineamientos establecidos por la Máxima Casa de Estudios mexiquense, el plantel ha trabajado en apego a la normatividad y políticas institucionales y bajo los “Lineamientos para el Ahorro y Fortalecimiento Financiero”, los “Lineamientos del Fondo Estratégico de Operación” y las “Políticas para el cierre del ejercicio” vigentes, todo ello en respuesta a la necesidades actuales de la educación de nivel medio superior y los recursos limitados con los que cuenta la Universidad.

En ese sentido, se han implementado acciones como:

- Reducción del uso de papel para la impresión de exámenes.
- Uso de bitácoras y controles de insumos para actividades de intendencia y secretariales.
- Uso preferente de tecnologías de la información y comunicación para los comunicados internos y externos, reduciendo también el uso de papel.
- Preferencia de reuniones virtuales del personal administrativo, para reducir gastos por uso de combustible para trasladarse a otros espacios.
- Recolección de residuos reciclables para la generación de recursos.
- Implementación de programas de espacios autosustentables en temas de energía.

53

Derivado del aprovechamiento de los recursos generados por la recolección de PET, se instalaron bebederos y paneles solares en beneficio del personal académico, administrativo y alumnos.



Entrega de información a los entes fiscalizadores

Como parte de una institución que recibe recursos públicos comprometido a fiscalización como lo es la UAEMéx, el plantel se encuentra sujeto a los requerimientos de información que los órganos fiscalizadores soliciten mediante los ejercicios de auditorías.

Actualmente, se cuenta con personal altamente capacitado y actualizado para realizar las funciones administrativas correspondientes de una manera más eficaz, y de esa manera potencializar las actividades que se llevan a cabo, mediante un uso responsable y óptimo de los recursos con los que se cuenta, con responsabilidad y transparencia.

Objetivo general

Administrar correctamente los recursos con los que cuenta el espacio, con responsabilidad y transparencia de gastos para garantizar una estabilidad financiera.

54

Objetivos específicos

- Contar con un óptimo manejo de las finanzas para atender la ampliación y diversificación de proyectos y programas necesarios en distintas áreas de la institución.

La distribución del gasto deberá considerar el logro de objetivos institucionales con atención a las prioridades de las funciones sustantivas y sustantivas.

- Gestionar de manera transparente y estratégica los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos asignados al Plantel, de manera que permitan el adecuado desarrollo de las funciones que comprenden el quehacer diario y los objetivos del espacio académico.



Políticas

- Se optimizarán los gastos y se priorizarán situaciones sin afectar el adecuado funcionamiento del Plantel.
- Se fomentará la cultura del reciclaje.
- Se deberá dar continuidad a la recaudación de PET con la finalidad de obtener recursos que permitan mejorar las áreas del espacio académico.

Estrategias

- Fortalecer la infraestructura académica y administrativa que permita el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del Plantel.
- Fomentar que el espacio universitario realice un ejercicio presupuestal eficiente, transparente y oportuno.
- Realizar de manera periódica auditorías del ejercicio adecuado de los recursos en las áreas del plantel.



6. Administración universitaria

6.1 Administración

Diagnóstico

Personal universitario

Dentro del plantel se da especial atención a la capacitación continua de todos los trabajadores para que tengan mejores competencias y un adecuado uso de las TIC'S que en la actualidad se han vuelto indispensables para un perfecto funcionamiento tanto docente como administrativo. (Ver tabla 6)

Tabla 6. PERSONAL UNIVERSITARIO EN EL PLANTEL

Personal Universitario en el Plantel			
Docente	Tiempo Completo	H	15
		M	8
	Medio Tiempo	H	1
		M	3
	Asignatura	H	77
		M	127
	Técnico Académico de Tiempo Completo	H	0
		M	5
	Técnico Académico Medio Tiempo	H	0
		M	0
Total		236	
Administrativo	Confianza	H	8
		M	7
	Sindicalizado	H	22
		M	26
	Total		63

Fuente: Agenda estadística 2021, UAEM.



Gestión de la calidad

Los integrantes de la comunidad del plantel que son responsables o forman parte de alguno de los procesos certificados en el sistema han recibido capacitación constante en los últimos años en materia de gestión de la calidad, satisfacción del usuario y mejora continua, todo ello por medio de diplomados, cursos, talleres, atención y seguimiento a auditorías.

Actualmente, la Representante de Dirección (RD) del plantel, es parte del equipo de auditores internos de la Universidad, participó en el proceso de auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEMéx en modalidad virtual en 2021 y presencial en 2022.

Tecnologías de la Información

De acuerdo a la Agenda Estadística 2021, se tiene en el plantel una proporción de 18 alumnos por computadora, esto, derivado del incremento en la matrícula que se ha presentado en los últimos años.

57

Después del periodo de confinamiento por COVID- 19 y luego de haber trasladado las actividades a modalidad virtual, tanto estudiantes como docentes se han capacitado en el uso de las tecnologías de la información para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje, sin embargo, los recursos con los que actualmente cuenta el espacio académico resultan insuficientes para desarrollar éste tipo de actividades de manera efectiva.

Para alcanzar y mantener los indicadores óptimos al respecto, es importante tomar en cuenta el incremento anual de del número de estudiantes, así como de mantener los equipos de cómputo ya existentes y gestionar recursos para la adquisición de nuevo equipo, lo cual es uno de los principales retos para la administración que recién comienza.



Infraestructura Universitaria

Se han cumplido eficazmente las funciones adjetivas y sustantivas de nuestra Institución. Muestra de la gestión y cuidado de los recursos que son asignados al plantel, se pueden ver los dos servicios anuales de mantenimiento preventivo que se realizan para la infraestructura y el equipo, donde se pintan las áreas que lo requieren, se da mantenimiento a las áreas verdes, se reparan instalaciones que lo demandan, y se organizan jornadas de limpieza profunda en todas las áreas de la escuela para obtener una buena sanidad y que los espacios sean seguros.

Actualmente se cuentan con equipos que facilitan el trabajo virtual para mantenernos actualizados y contar con más áreas que favorezcan el trabajo realizado. Se ha trabajado para el correcto funcionamiento de internet el cual se ha vuelto una herramienta bastante acertada para que no se cuenten con dificultades a la hora de trabajar.

58

Objetivo general

Fortalecer aquellas prácticas de mejora continua que permiten al plantel colocarse a la vanguardia en temas de gestión de la calidad.

Objetivos específicos

- Dar seguimiento y tener participación en los programas institucionales de gestión de la calidad y gestión de riesgos.
- Participar en el concurso círculos de calidad de manera anual, con la finalidad de reconocer, documentar y difundir en todos los espacios universitarios aquellas buenas prácticas en los procesos, donde se han implementado mejoras que favorecen la consecución de objetivos institucionales.



Políticas

- Cada trabajador de nuevo ingreso, deberá recibir la capacitación adecuada para desempeñar su función.
- Revisar periódicamente el equipo tecnológico necesario para las áreas administrativas y académicas.
- Todo el personal administrativo será sujeto a evaluación del desempeño, de manera anual.
- La programación de cursos de capacitación y/o actualización para personal administrativo, será en función de los resultados de la evaluación anual.

Estrategias

- Monitorear de manera continua el cumplimiento de los objetivos por área de acuerdo con Plan de Desarrollo correspondiente, para fomentar la participación en el programa institucional de círculos de la calidad, con prácticas administrativas, de sustentabilidad y de responsabilidad social.
- Verificar, de manera periódica, el uso adecuado de los recursos asignados a cada área del plantel.



7. Planeación participativa

7.1 Planeación y desarrollo institucional

La planeación como herramienta para la gestión universitaria tiene entre sus objetivos generar variables e indicadores que permitan conducir el trabajo académico y administrativo destinado a las metas del plantel.

Diagnóstico

Dirigidos en el marco operativo para diseñar la planeación adecuada, se debe pretender llevar a cabo acciones con el fin de mejorarlo, y lograr un mayor compromiso con la finalidad de fortalecer los indicadores que permiten evaluar el desempeño del plantel.

Un factor importante para el óptimo desarrollo de las actividades es que el personal encargado de estas funciones cuente con la capacitación necesaria para alcanzar los resultados esperados.

60

Para el año 2021 se programaron 55 metas, de las cuales al cierre del año se reportó que 41 metas se cumplieron en un porcentaje mayor o igual a 91%, 1 meta se cumplió de un 61% al 91%, 2 metas se reportaron entre el 31% y el 60%, 1 meta alcanzó un avance de cumplimiento entre 1% y 30%, y finalmente 10 metas presentaron un avance igual a 0%.

Se debe de reconocer el desempeño y compromiso de la comunidad del plantel en cuanto al cumplimiento y seguimiento de metas se refiere, pues durante 2021, la mayor parte de las actividades se desarrollaban de manera virtual y al final del año se comenzó con el proceso de regreso a la nueva normalidad.



Para 2022, las actividades presenciales se retomaron de manera paulatina, y con la llegada del periodo escolar que inició en el mes de febrero, las clases, evaluaciones, eventos y el resto de las actividades retomaron su curso normal hasta antes del confinamiento. Fueron programadas 54 metas, de las cuales, al cierre del primer trimestre del año 8 metas se han cumplido en un porcentaje mayor o igual al 91%, 2 metas se cumplieron entre el 31% y el 60%, 7 metas se han cumplido entre 1% y el 30%, y finalmente 37 metas tienen avance igual a 0%.

Objetivo general

Consolidar la unión entre la planeación y evaluación del plantel con la conjunción de sus procesos que conduzca al logro de objetivos y de un enfoque de planeación participativa.

Objetivos específicos

- Mejorar la alineación de los procesos de planeación del plantel que orienten y conduzcan a una mejora de las actividades.
- Contar con el apoyo del sistema integral de información universitaria para la correcta toma de decisiones del plantel.

61

Políticas

- Se seguirán los instrumentos de planeación y evaluación dando mayor enfoque a ser participativo, flexible y confiable.
- El encargado de planeación deberá de orientarse en las mejoras con un enfoque integral.
- El encargado de planeación tendrá que estar orientado por el modelo de gestión de resultados.



Estrategias

- Fortalecer los modelos de planeación, evaluación y seguimiento con la vinculación y mejora de procesos.
- Capacitar al personal en los procesos de planeación institucional.
- Promover el sistema integral único de planeación institucional para generar una mayor integración entre la comunidad del plantel.



8. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

8.1 Marco jurídico universitario

Un marco jurídico que provea los elementos que garanticen su cumplimiento y promuevan la convivencia armónica y el respeto a los derechos de los universitarios es indispensable para alcanzar los fines institucionales.

Diagnóstico

Al ser la Universidad una institución dedicada a la educación, el principal objetivo es formar ciudadanos con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse en la sociedad de manera adecuada, sin embargo, parte imprescindible de la educación es la cultura, que es ese cúmulo de información, creencias, valores, normas, prácticas y hábitos que promueven la convivencia social.

En diversas ocasiones una vez que se reanudaron actividades presenciales en el plantel, se ha contado con la visita de personal de la oficina de la Abogada General, con el objetivo de brindar asesoría en temas de los procedimientos de responsabilidad universitaria.

Se han promovido por parte de los diferentes comités del espacio académico actividades encaminadas a la difusión y promoción de la cultura de la legalidad.

Durante la pasada administración, se capacitó a 30 miembros del personal administrativo y 25 docentes en temas de responsabilidad universitaria, tanto de manera virtual como presencial, tal es el ejemplo de la plática virtual mediante la plataforma Microsoft Teams “Prevención y erradicación de la comisión de faltas administrativas” en 2021.





Objetivo general

Fortalecer los principios de certeza y seguridad jurídica en el quehacer universitario de tal forma que contribuyan al cumplimiento del objeto y fines del plantel.

Objetivos específicos

- Fortalecer la cultura de la legalidad entre la comunidad universitaria del plantel.
- Generar conciencia dentro de la comunidad del espacio académico, al respecto de la responsabilidad universitaria, las implicaciones y procedimiento que representa.

64

Políticas

- Se orientará a la comunidad del plantel a fin de prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.
- Se deberá dar cumplimiento irrestricto a la Legislación Universitaria, en todas las actividades y todos los sectores de la comunidad del plantel.

Estrategias

- Promover con diversas actividades académicas, culturales y recreativas la importancia de la dignidad humana como eje central en el ejercicio de la legislación universitaria.
- Gestionar capacitación para las autoridades del Plantel, en materia de responsabilidad universitaria.



- Promover y dar seguimiento a prácticas de transparencia y rendición de cuentas en las áreas del plantel que lo requieran, de acuerdo con sus actividades, como parte de la cultura de la legalidad.



9. Comunicación universitaria

9.1 Comunicación

Diagnóstico

En el plantel se promueve la comunicación como la herramienta para la resolución de conflictos, así como para hacer llegar la información pertinente a los alumnos, docentes y personal administrativo que conforman la comunidad del espacio académico, función que se desempeña de la mano con los medios institucionales y herramientas digitales.

(Ver tabla 7)

Tabla 7. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CONOCEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES

Año	Conocen la revista universitaria (%)	Conocen UniRadio (%)	Conocen UAEMéx TV (%)
2018	100	100	100
2019	75.43	48.35	44.48
2020	100	72.64	100
2021	73.75	49.23	53.75

Fuente: SIIA.3.1, UAEMéx, 2018-2021.

Actualmente, se lleva a cabo el manejo de redes sociales, por parte de la coordinación de extensión y vinculación del plantel, con la finalidad de facilitar la comunicación con los estudiantes y las diversas áreas que integran la comunidad universitaria, así como la comunidad externa que desea conocer sobre las actividades que se realizan.

Los medios más frecuentes de comunicación son:

- La página oficial de Facebook del plantel: <https://es-la.facebook.com/prepa1UAEMex>
- Grupos oficiales de mensajería instantánea



- Correo institucional
- Sistema de Comunicación Institucional (SICOINS)

Objetivo general

Fortalecer la imagen institucional del espacio académico en medios digitales, para consolidarlos como el canal oficial de comunicación entre la comunidad del plantel.

Objetivos específicos

Mantener la cercanía con la comunidad y los medios de comunicación oficiales para fomentar la identidad universitaria.

Políticas

- Se difundirán las redes oficiales con el alumnado, los docentes y administrativos con los que cuenta el plantel para que tengas acceso a este medio de comunicación.
- Regir el contenido de las redes bajo las condiciones que determina el manual de comunicación.

67

Estrategias

- Fomentar la identidad universitaria, así como promover la imagen del plantel.
- Exponer en redes sociales las actividades que se realizan en el interior del plantel



10. Control y evaluación de la gestión

10.1 Control y evaluación

El control y la realización permanente de evaluaciones a la gestión universitaria, contribuye a la eficacia y transparencia de la institución, permitiendo conocer el impacto de los resultados en el logro de los objetivos y en los procesos de rendición de cuentas a la sociedad.

Diagnóstico

Procesos de evaluación y control

Los procesos de evaluación y control de la gestión universitaria permiten valorar y medir, desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa, las funciones sustantivas y adjetivas del plantel, en la que de manera gradual y sistemática, se identifican los alcances, logros, obstáculos y limitaciones que se presentan en la administración; y con ello proponer acciones correctivas para modificar, reestructurar y reorientar la vereda institucional, fomentando evaluaciones de control de gestión en todo el plantel, con el objeto de alcanzar la eficacia institucional.

68

Durante los últimos años, se ha sido sujeto a diferentes tipos de auditorías en el plantel:

- Auditorías del Sistema de Gestión de la Calidad
- Auditorías al desempeño
- Auditorías de control asistencial
- Auditorías integrales

Y en todas ellas se han revisado aspectos específicos, donde se han identificado áreas y procesos susceptibles de mejora, posteriormente se socializa entre las personas implicadas en dicha mejora, se da respuesta a las sugerencias o recomendaciones, y finalmente se documenta la observación o recomendación aplicada. La totalidad de



observaciones de los procesos de auditorías se han atendido favorablemente, teniendo cerrados todos los folios de las mismas, con excepción de un rubro de regularización de bienes patrimoniales, ya que es un proceso que a la fecha se viene desarrollando, para contar con el inventario actualizado de los bienes asignados a cada área del plantel.

Rendición de cuentas

El plantel, como un espacio de la UAEMéx, que ejerce para su funcionamiento un presupuesto público que le es asignado de manera anual, tiene la responsabilidad de rendir cuentas respecto a la forma y prácticas que se llevan a cabo para la ejercer dichos recursos. Derivado de lo anterior, el espacio académico y la administración 2022-2026 adquiere el compromiso de fortalecer el control de la gestión de recursos, y se sujeta a las disposiciones y revisiones que el Órgano de Control de la Máxima Casa de Estudios indique.

69

Objetivo general

Fortalecer los mecanismos del control de la gestión del plantel para vigilar el desarrollo institucional mediante la rendición de cuentas sanas y transparentes.

Objetivos específicos

- Atender evaluaciones del control de la gestión en el plantel que permitan observar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Asegurar el seguimiento de controles institucionales en el proceso de entrega – recepción por cambio de administración.

Políticas

- El personal contará con capacitación constante priorizando las áreas con mayor demanda.
- Las evaluaciones de control de la gestión se atenderán en todo el plantel.



- Se dará prioridad a los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación y control de gestión en todo el espacio y procesos académicos.

Estrategias

- Realizar el seguimiento a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones de control de la gestión.
- Fomentar la atención a las evaluaciones de control de gestión para alcanzar la eficiencia institucional.
- Realizar acciones preventivas para un buen manejo y control de bienes y recursos, así como el cumplimiento de la normatividad administrativa en sus procesos, con el fin de evitar futuras observaciones, recomendaciones en las auditorías o evaluaciones que le practiquen las entidades revisoras
- Evitar incurrir en faltas administrativas.



11. Acceso a la información universitaria

11.1 Acceso a la información

Diagnóstico

Transparencia y rendición de cuentas

Universidad garante de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales

La UAEMéx es uno de los sujetos obligados con mejor índice de desempeño y el Plantel “Licenciado Adolfo López Mateos” se ha sumado a facilitar y garantizar a la ciudadanía los Derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales y fomentar una cultura de Transparencia:

- Durante el curso de inducción se ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso charlas sobre sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
- Se llevan a cabo las actualizaciones trimestrales en el Sitio de Transparencia de la UAEMéx y consecuentemente en el sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), con la información relativa a Fichas Curriculares, Directorios de los H. Consejos de Gobierno y Académico, Trámites y Servicios, entre otros.
- Se atienden en tiempo y forma aquellos requerimientos que se han recibido a través de los sistemas s de los portales estatales de transparencia (SAIMEX e IPOMEX).
- Se realiza un ejercicio de rendición de cuentas mediante los informes de actividades que el director del espacio presenta a los H. Consejos y comunidad universitaria en general.
- De forma constante se vigila la correcta publicación del Aviso de Privacidad en el espacio académico.



Objetivo general

Fortalecer al interior del Plantel el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Concientizar a la comunidad del Plantel sobre su derecho de acceso a la información.
- Concientizar a la comunidad del Plantel sobre su derecho a la protección de datos personales.
- Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad de la Plantel.
- Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

72

Políticas

- Difundir actividades y material en relación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales con alumnos, docentes y personal administrativo.
- Generar procesos administrativos que permitan la atención adecuada al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad del Plantel los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- Capacitar al personal administrativo y docente del Plantel en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la



Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.

- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia.
- Difundir en el Plantel, información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Al interior de la Plantel se fortalecerán los mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.



Ejes transversales



12. Salud y bienestar integral

12.1 Salud y bienestar

Diagnóstico

Salud en la comunidad universitaria

Actualmente, se realizan diversas gestiones que ayudan a brindar mejores servicios a la comunidad es por ello que se pretende ampliar la cobertura de los servicios salud tanto física como mental, dentro del plantel se llevan a cabo campañas con instituciones del sector salud quienes brindan información importante a las y los integrantes del espacio académico, con la finalidad de concientizar y proteger a los alumnos, personal docente y administrativo, fomentando una cultura del cuidado de la salud, construyendo ciudadanos con responsabilidad en materia de la salud, ante la comunidad universitaria y sociedad en general.

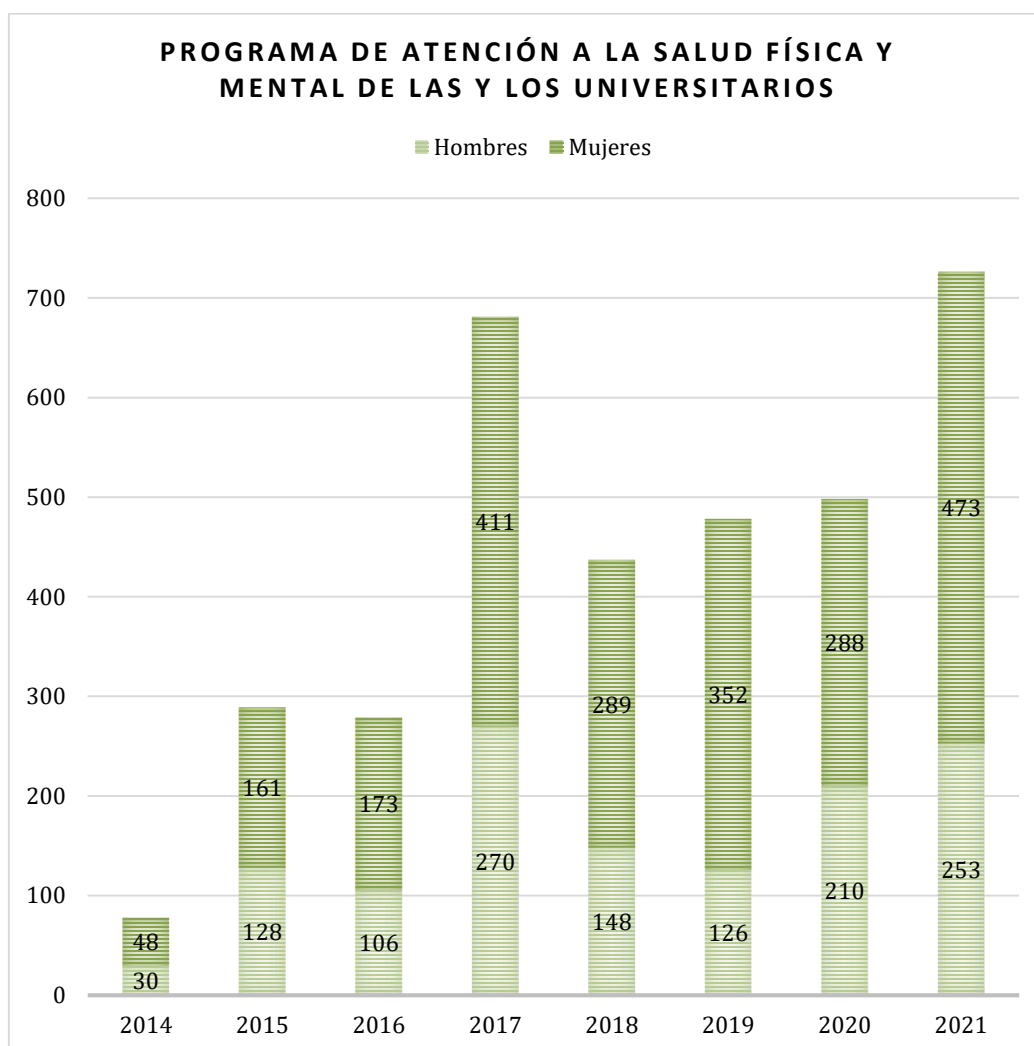
Se realizan campañas de vacunación de manera anual con la intención de promover en nuestra comunidad un entorno digno y de esta manera tengan acceso a las vacunas de manera eficiente con instituciones públicas.

75

Se llevan a cabo también conferencias que contemplan temas de salud física, mental y emocional, así como hábitos saludables, con el objetivo de dar a conocer los medios e instancias tanto institucionales como externos a los cuales se puede recurrir. *(Ver gráfica 7)*



Gráfica 7. ESTUDIANTES BENEFICIADOS EN CONFERENCIAS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS UNIVERSITARIOS



Fuente: SIIA3.1, UAEMéx, 2014-2021.

Objetivo general

Promover en el alumnado y en el personal docente y administrativo hábitos de salud integral.

Objetivos específicos

- Garantizar la integridad del estudiantado contemplando la ampliación de los servicios de salud física y mental.



Políticas

- Se deberán organizar campañas de vacunación con anticipación y solicitar a las autoridades previa autorización para brindar un servicio de calidad.
- Se fomentará la participación de la comunidad en las diversas actividades que se realicen y que ayuden a su bienestar mental y emocional.

Estrategias

- Establecer las campañas de vacunación y de orientación permanentemente, enfocadas en prevenir y atender a la comunidad.
- Implementar de manera permanente un programa de “Salud Nutricional” en beneficio de toda la comunidad del plantel.
- Generar campañas informativas de manera semestral sobre el cuidado de la salud.



13. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

13.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Diagnóstico

Las actividades académicas tienen un vínculo directo con las realidades y problemáticas sociales de nuestro país, mismas que demandan que el servicio educativo y formativo que brinda nuestra máxima casa de estudios, tenga como ejes transversales la incorporación de la ciudadanía, la ética y la vigencia de los derechos humanos en todas las actividades que se desarrollan al interior de los espacios académicos; ello permite fortalecer las convicciones éticas de la comunidad universitaria y proveerla de valores y buenas prácticas en su vida profesional, personal y ciudadana.

El Plantel “Licenciado Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, como parte de la Universidad, es un espacio donde interactúan personas provenientes de diversos sectores sociales, con distintas identidades y pensamientos; por ello, es fundamental que la educación que se imparte observe en todo momento la equidad y la tolerancia, con el objetivo de erradicar todas aquellas conductas discriminatorias, y fomentar el respeto y vigencia de los derechos humanos.

78



Docentes del Plantel, socializando el “Decálogo para un lenguaje no sexista”, y el Reconocimiento al Comité de Género en el año 2109 por su destacado desempeño en el rubro de “Compromiso Social”.



Garantizar que la educación que reciban los alumnos se de en condiciones de igualdad, contribuye no solamente a su desarrollo integral, si no al establecimiento de acciones que permitan la transformación institucional y que se traduzcan en oportunidades para propiciar una convivencia social sana y armónica.

Tal como se desprende del Plan Rector de Desarrollo Institucional vigente, la educación ha sido un tema permanente en las agendas nacionales e internacionales cuyos objetivos versan sobre el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a educación de calidad, la paridad y el acceso igualitario en el ámbito laboral, el fomento de la participación de las mujeres en la vida pública y su empoderamiento, y sobre todo la prevención, atención, reparación y erradicación de todas las formas de violencia de género.

En ese contexto, el plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, cuenta con un Comité de Género, desde el año 2017, mismo que está integrado de manera plural por los tres sectores que conforman la comunidad universitaria

79

Dicho Comité ha llevado a cabo distintas actividades con el objetivo de difundir información y concientizar sobre temas de género, entre las que se encuentran talleres, concursos, ferias, foros, conferencias y conversatorios; que de manera general versan sobre lo siguiente:

- Violencia de género.
- Derechos Humanos de las mujeres.
- Lactancia materna.
- Lenguaje no sexista.
- Igualdad Laboral.
- Corresponsabilidad familiar.
- Interseccionalidad.
- Cultura de la denuncia y Procedimiento de Responsabilidad Universitaria, con enfoque en el tema sobre el Acoso Escolar y Sexual, en espacios universitarios.
- Mitos del amor romántico.



- Antecedentes históricos del 08 de marzo.
- Masculinidades sanas.
- Diversidad sexual.

Durante la administración 2018-2022; se llevaron a cabo un total de 119 actividades, destinadas a la difusión, educación, formación y sensibilización en temas derechos humanos, interseccionalidad y perspectiva de género; dirigidas a los tres sectores de la comunidad universitaria. Destacando que; pese a las dificultades, retos y restricciones, que impuso la pandemia SARS COVID-19, nuestro plantel siguió desarrollando diversas actividades en este y otros rubros vía remota, a través de las TIC.



Talleres “Arte y tendedero de género” y “Construyendo un decálogo de equidad”.

Por otro lado, a través de la oficina de “Mediación”, se han organizado diferentes actividades y dinámicas encaminadas a involucrar a los alumnos en la solución pacífica y regulada de conflictos, fomentando el dialogo y mejorando los canales de comunicación entre ellos, y así conseguir que su entorno de convivencia sea sano, armónico y pacífico.





Pláticas sobre “Prevención de la violencia”, impartidas por el departamento de mediación

El Programa de Trabajo 2022-2026 del plantel, indica y privilegia la permanencia de la inclusión de la perspectiva de género y la protección de los derechos humanos en todas las actividades académicas, en la investigación, capacitación, en la difusión y extensión universitaria, así como en las tareas administrativas de la universidad. Por lo que serán fundamentales las actividades enfocadas a la promoción de acciones que impulsen la igualdad, la equidad y la prevención de la violencia de género, así como las que se dirijan a la observancia de los derechos humanos y la inclusión de todos los sectores vulnerables.

81

Objetivo general

Consolidar al plantel como un espacio que genera acciones y prácticas en las que se incluya de forma permanente la perspectiva de género, se reconozca la igualdad sustantiva, se fomente la prevención y la disminución de la violencia y discriminación, se garantice la vigencia de los derechos humanos y se favorezca la inclusión de todos los integrantes de la comunidad.



Objetivos específicos

- Fortalecer las prácticas tendientes a la consecución de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como el combate a la violencia y no discriminación en la comunidad universitaria.

Políticas

- Se sensibilizará a los diferentes sectores de la comunidad universitaria en temas de prevención y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación, así como en igualdad de género.
- Se actualizará de manera constante al personal sobre la normatividad aplicable a temas de no violencia, no discriminación, igualdad sustantiva y derechos humanos.
- Se incluirán los mecanismos necesarios con el objetivo de prevenir, atender y /o canalizar los casos que tengan que ver con violencia de género o discriminación.
- Se impartirá educación de calidad que privilegie la inclusión y la igualdad entre todos los miembros de la comunidad.
- Se incorporará la transversalidad de la perspectiva de género en las funciones académicas y administrativas, con el objetivo de contribuir a la igualdad sustantiva.

82

Estrategias

- Implementar programas y mecanismos para la prevención, atención, sanción y/o canalización, así como erradicación de la violencia.
- Realizar actividades que fomenten las buenas prácticas dirigidas a fomentar la igualdad sustantiva y contribuyan a la eliminación de todos los tipos y modalidades de violencia.
- Realizar capacitaciones que permitan sensibilizar e informar a la comunidad universitaria sobre temas de equidad de género, no violencia, discriminación, derechos humanos e inclusión.



- Generar proyectos que favorezcan y propicien el trabajo colaborativo en equipos mixtos, fortaleciendo la equidad de género.
- Generar acciones que contribuyan a la paridad universitaria como en la asignación de plazas académicas, administrativas y de investigación de tiempo completo en todas las disciplinas.
- Incorporar de manera transversal la perspectiva de género en las funciones académicas de enseñanza, investigación, extensión y difusión cultural, así como en las actividades administrativas y directivas; con el objetivo de contribuir a la igualdad sustantiva, a la paridad y a la ética en el ámbito de la educación.
- Proponer el apoyo a las madres universitarias con la creación de una sala de lactancia en el espacio académico.
- Participar en la promoción de medidas que eliminen los estereotipos de género, así como cualquier tipo y modalidad de violencia.
- Revisar, fortalecer y difundir los Procedimientos de Responsabilidad Universitaria y administrativa para procurar la terminación de los ciclos de violencia.
- Capacitar al personal universitario que atiende, da trámite y/o brinda información de primer contacto en casos relacionados con violencia de género.
- Fomentar el uso del lenguaje inclusivo y no sexista para combatir la violencia simbólica que se suscita dentro de las aulas de clase y que se replica en las relaciones que se crean entre alumnos y alumnas.



14. Sustentabilidad universitaria

14.1 Sustentabilidad

Diagnóstico

En el plantel se ha convertido en tradición la colecta anual de PET, con la finalidad de enseñar al alumnado sobre los beneficios que trae para el medio ambiente la cultura del reciclaje, a lo largo del tiempo que la actividad se ha llevado a cabo, se han involucrado diferentes academias, áreas y docentes del espacio académico.

En 2021, derivado del programa de Recolección de PET, durante el semestre 2021B y en trabajo conjunto con la Dirección de Protección al Ambiente de la Universidad, se recolectaron cerca de seis toneladas, lo recaudado permitió adquirir paneles solares que fueron instalados en la parte superior del edificio de la biblioteca.

Actualmente el plantel se encuentra participando en el concurso círculos de calidad, organizado por la UAEMéx, con lo cual se pretende documentar las buenas prácticas en cuanto a sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

84

Se ha iniciado otro proyecto de recolección de papel, con el cual se busca seguir trabajando en la concientización de la comunidad del plantel sobre la cultura del reciclaje y sus beneficios para la sociedad, teniendo como objetivo inmediato además de la concientización en los miembros de la comunidad del plantel, la creación de un espacio que utilice energía y recursos sustentables para su autogestión.

Objetivo general

Generar la acción participativa y colaborativa de la comunidad universitaria del plantel en materia del cuidado responsable del medio ambiente, con la implementación de un programa y prácticas sustentables que contribuyan a minimizar el impacto negativo al ambiente.



Objetivos específicos

- Implementar prácticas sustentables que ayuden a reducir el impacto ambiental negativo y fortaleciendo la participación de la comunidad en los tres sectores: alumnos, docentes y administrativos.
- Se promoverá el principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar en el manejo de residuos sólidos.
- Se promoverá la reducción en el uso de recursos naturales y materiales contaminantes al medio ambiente.

Políticas

- Será obligatorio convocar a los tres sectores de la comunidad universitaria (alumnado, personal académico y administrativo) a los cursos y campañas referentes a protección universitaria, cuidado de la salud y el medio ambiente.
- El Plantel deberá apegarse a las directrices ambientales que la Institución emita para utilizar en forma eficiente el agua y la energía eléctrica, disminuir residuos sólidos y manejar de manera segura y responsable los residuos peligrosos.

85

Estrategias

- Realizar campañas de reforestación y mantenimiento en áreas verdes.
- Fomentar acciones encaminadas a la educación ambiental en la comunidad del Plantel.
- Aumentar la adquisición de paneles solares, con la finalidad de reducir el consumo de energía eléctrica por cableado.
- Adoptar una cultura en toda la comunidad del plantel, en clasificación de todos los tipos de residuos.
- Concientizar a toda la comunidad del plantel, en el uso necesario de agua y energía eléctrica.
- Incrementar la participación de la comunidad del Plantel, en campañas de reforestación, como “Adopta un árbol”.



Apertura programática



1. Educación humanista y de calidad

Proyecto 1.1 Bachillerato

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Lograr que un 60.05% de egresados del plantel, sean aceptados en estudios profesionales a 2025	75.0%	60.02%	60.03%	60.0%	60.05%	0.0	Anual	Subdirección Académica
2	Mantener el índice de abandono escolar en el plantel, en un máximo de 0.82%, a 2025.	0.3%	0.88%	1.06%	0.94%	0.82%	0.82%	Anual	Subdirección Académica
3	Alcanzar para el 2026 que el 87.50% del alumnado del plantel, estén beneficiados con servicios de apoyo académico integral	96.8%	96.15%	97.59%	96.47%	95.4%	87.5%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Lograr una eficiencia terminal por cohorte en estudios de nivel medio superior del 99.12 % a 2025.	96.5%	95.89%	95.89%	98.38%	99.12%	99.12%	Anual	Subdirección Académica
5	Profesionalizar al 100% de la planta docente del plantel, en el Modelo Educativo de la Universidad, a 2026.	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr anualmente que el 70% de la planta docente del plantel, se capacite para el desarrollo de competencias en los ejes que conforman el Modelo Educativo de la UAEMéx.	84.7	70.0%	70.0%	70.0%	70.0%	70.0%	Anual	Subdirección Académica



No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
7	Capacitar al 70.59% de profesores del plantel en la plataforma SEDUCA, para 2026.	10.6%	10.59%	20.83%	32.65%	60.0%	70.59%	Acumulada	Subdirección Académica
8	Capacitar al 100% de los autores de GEI del plantel a partir de 2023.	100	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Acumulada	Subdirección Académica
9	Atender anualmente al 100% del alumnado en riesgo académico con actividades de asesoría disciplinar	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
10	Realizar un 15.0% de prácticas de laboratorio, en el plantel con mediación tecnológica a 2026.	34.9%	30.23%	25.58%	20.93%	16.28%	15.0%	Anual	Subdirección Académica
11	Contar con 3.06 participaciones anuales por alumno del plantel, a la biblioteca digital para el 2026.	0.6	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	Anual	Subdirección Académica
12	Participar anualmente en un ejercicio de seguimiento de egresados a 2025	1	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
13	Atender una matrícula de 1350 alumnos en Modalidad Mixta a 2025	1153	1200	1250	1300	1350	1350	Anual	Subdirección Académica
14	Participar anualmente en un ejercicio de evaluación curricular	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
15	Incrementar a 3407 la matrícula del plantel en todas sus modalidades (2% anual), a 2025.	3148	3211	3275	3341	3407	3407	Anual	Subdirección Académica



No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
16	Lograr a partir de 2022 que el plantel cumpla con los criterios de calidad del marco de evaluación de la Universidad.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Unidad de Planeación
17	Lograr anualmente que 5 profesores de inglés del plantel acrediten al menos 1 curso al año de capacitación en metodología para la enseñanza de una segunda lengua.	0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	Anual	Subdirección Académica
18	Lograr la certificación internacional en una segunda lengua de 15 estudiantes de nivel medio superior anualmente a 2025	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
19	Lograr anualmente que el plantel mejore sus servicios de apoyo al alumnado.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0	Anual	Unidad de Planeación
20	Lograr anualmente que el plantel cuente con 1 persona capacitada para el tratamiento eficaz de temas transversales (equidad, identidad, inclusión, adicción, no violencia y perspectiva de género).	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Administrativa



No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
21	Lograr que 5 profesores de inglés del plantel, se certifiquen en cuatro habilidades en nivel C1 o superior a partir de 2022	0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	Acumulada	Subdirección Administrativa
22	Lograr que anualmente un coordinador del Centro de Autoacceso se capacite en el manejo de tecnología educativa a partir de 2022	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Administrativa
23	Ofrecer anualmente la modalidad mixta en el plantel durante la administración.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Administrativa
24	Recertificar anualmente 1 laboratorio de Biología, 1 de Física y 1 de Química del plantel a 2025.	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	0.0	Anual	Subdirección Administrativa
25	Lograr para 2025 que el plantel aplique el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos.	0	0	0	0	0	1	Anual	Unidad Planeación de



2. Investigación con compromiso social

Proyecto 2.1 Investigación para el desarrollo social

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
26	Contar con 1 proyecto de investigación con enfoque ODS a 2026	1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
27	Contar con 3 investigadores que participen en convocatorias internas y externas con enfoque ODS anualmente.	3	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	Anual	Subdirección Académica
28	Lograr la participación del plantel en un taller o conferencia sobre cultura de acceso abierto para 2026.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
29	Contar con 4 PTC que participen en redes nacionales a 2025.	0	2.0	0.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
30	Contar anualmente con un proyecto de investigación básica registrado en la SIEA.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
31	Contar con un proyecto de investigación con financiamiento registrados en la SIEA a 2025.	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
32	Contar con dos CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales durante la administración.	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	Acumulada	Subdirección Académica



3. Difusión de la cultura con inclusión

Proyecto 3.1 Difusión cultural

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Realizar un diagnóstico del plantel, sobre las necesidades en materia cultural y artística en 2025.	0	0	0	0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr que el espacio académico realice al menos 1 actividad cultural con temáticas de igualdad de género y cultura de paz, de manera anual.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Impartir 42 talleres culturales anuales en beneficio de la comunidad universitaria, a partir de 2022.	42	42	42	42	42	42	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Incrementar a 6 las presentaciones artísticas a partir de 2024.	4	4.0	4.0	6.0	6.0	6.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Contar anualmente con una exposición de patrimonio cultural, científico y artístico durante la administración.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Contar con un libro editado por la UAEMéx para 2026.	0	0	0	0	0.0	1.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Lograr cada año, al menos una visita a los museos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



universitarios,
de manera
presencial y/o
virtual.

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

Proyecto 4.1 Extensión y vinculación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Lograr 2 instrumentos legales con proceso concluidos al final de la administración.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	2.0	Acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Realizar 3 evaluaciones de seguimiento a instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social, al final de la administración 2025	0	0	1.0	1.0	1.0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Lograr participaciones de 5 alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana por año.	0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr atender 1 proyecto de negocio de universitarios, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2024.	0	0	0	1.0	0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Lograr atender a 4000 alumnos en actividades de cultura emprendedora a 2025	1200	1000	1000	1000	1000	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



6	Lograr la participación anual del Plantel, en actividades de políticas públicas que ofrecen servicios profesionales externos.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Lograr realizar 4 actividades de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial en la administración.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Otorgar 10 becas, apoyos o estímulos a alumnos de nivel medio superior, anualmente.	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Lograr anualmente que en el plantel se difunda una actividad de cultura emprendedora a partir de 2022.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

5. Gobierno universitario participativo

Proyecto 5.1 Gobierno universitario

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Participar anualmente en 2 visitas guiadas en el Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios.	1.0	2.0	2.0	2.0	2.0	1.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Participar con 50 asistentes a conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria anualmente.	50	50	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



3	Elaborar y aprobar 1 crónica sobre la historia del plantel, durante la administración 2026.	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr 1 participación anual de la cronista del plantel en reuniones.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr la participación anual de 1200 alumnos en actividades de identidad.	1125	1200	1200	1200	1200	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Lograr la participación de 896 alumnos anualmente en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables.	800	896	896	896	896	400	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr la participación de 21 administrativos anualmente en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables	19	19	21	21	21	21	Anual	Subdirección Académica
8	Lograr la participación anual de 74 docentes del plantel, en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables	40	74	74	74	74	20	Anual	Subdirección Académica



6. Finanzas efectivas

Proyecto 6.1 Finanzas

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Implementar un programa anual de racionalización y optimización del gasto.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Administrativa

7. Administración universitaria

Proyecto 7.1 Administración

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Capacitar anualmente a 5 personas del plantel, directamente involucradas en materia de TIC a 2026.	0	5.0	5.0	5.0	5.0	2.0	Anual	Subdirección Administrativa
2	Certificar anualmente a 5 personas del plantel, en Microsoft y/o Oracle.	0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr la proporción de 7 alumnos del plantel, por computadora para 2025.	18	17	12	10	7	7	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar a 3 usuarios del plantel, en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos a 2024.	0	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	Anual	Subdirección Administrativa
5	Lograr en 2023 la actualización del manual de organización del plantel	0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	Anual	Unidad de Planeación



6	Lograr en 2024 la actualización de los manuales de procedimientos del plantel	0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	Anual	Unidad de Planeación
7	Capacitar a 38 integrantes del personal administrativo en gestión administrativa durante la administración	0	5	10	10	10	3	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar 9 servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura del plantel durante la administración	2	2.0	2.0	2.0	2.0	1.0	Anual	Subdirección Administrativa

8. Planeación participativa

Proyecto 8.1 Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Lograr una evaluación anual en el plantel	0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Unidad de Planeación
2	Capacitar a una persona del plantel, en la formulación e interpretación de indicadores en 2024.	0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	Anual	Unidad de Planeación
3	Realizar una evaluación cualitativa a partir de 2023	0	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Unidad de Planeación

97

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

Proyecto 9.1 Marco jurídico universitario

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Impartir una plática al año dirigida a los alumnos de nuevo ingreso del plantel, para	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Subdirección Académica



	fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria a partir de 2022.								
2	Impartir 1 plática al año dirigidas al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria a partir de 2022.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Subdirección Académica

10. Comunicación universitaria

98

Proyecto 10.1 Comunicación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Lograr que 4036 de los universitarios del plantel conozcan la Revista Universitaria para 2026	2643	0	1155	1179	1202	500	Acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
2	Lograr que 4510 de los universitarios del plantel conozcan UniRadio para 2026	1764	0	1310	1335	1365	500	Acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
3	Lograr que 3710 de los universitarios del plantel conozcan las redes sociales de UAEMéx TV para 2026.	1926	0	1050	1070	1090	500	Acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria



11. Control y evaluación de la gestión

Proyecto 11.1 Control y evaluación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 Julio	Medición	Área responsable
1	Atender anualmente las observaciones y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones que se practiquen en el plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Planeación

12. Acceso a la información universitaria

Proyecto 12.1 Acceso a la información

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Realizar 4 actualizaciones anuales de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEMéx y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex).	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	1.0	Anual	Unidad de Planeación
2	Realizar anualmente una plática informativa, sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria, anualmente.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Unidad de Planeación



13. Salud y bienestar integral

Proyecto 13.1 Salud y bienestar

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Atender a 800 alumnos de NMS anualmente, en el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios.	726	800	800	800	800	400	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Realizar una campaña anual enfocada a la Salud Bucal a partir del 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Realizar una campaña anual para promover espacios libres de humo de tabaco a partir del 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Realizar 1 campaña anual para promover la salud sexual y reproductiva a partir del 2022	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

100

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión



Proyecto 14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión									
No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Impartir anualmente una plática para profesores, sobre derechos humanos y universitarios.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Realizar anualmente una plática para alumnos de difusión del Código de Ética y de Conducta a partir de 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Realizar anualmente una jornada de difusión del Código de Ética y de Conducta a partir de 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Realizar una exposición anual de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad de 2022 a 2024	0	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Capacitar a 960 personas de la comunidad del plantel en temas de género e inclusión por año, a partir de 2022.	0	960	960	960	960	450	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Impartir un taller sobre vocaciones informadas libres de estereotipos de género dirigidos a estudiantes del plantel que cursan el último año a partir del 2023.	0	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



15. Sustentabilidad universitaria**Proyecto 15.1 Sustentabilidad**

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026 julio	Medición	Área responsable
1	Participar en una campaña anual de acopio de residuos electrónicos.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
2	Capacitar a tres académicos anualmente en temas de sustentabilidad.	0	3.0	3.0	3.0	3.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
3	Capacitar a 50 estudiantes universitarios en temas de sustentabilidad a 2025	0	0.0	20	20	10	0.0	Anual	Subdirección Administrativa
4	Lograr la plantación de árboles y plantas a 5 ejemplares para 2026.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr anualmente 2 administrativos capacitados en temas de sustentabilidad de 2023 a 2025.	0	0.0	2.0	2.0	2.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr anualmente que el plantel, opere el Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes a partir de 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
7	Aplicar al menos 5 prácticas sustentables en el plantel anualmente.	1	5.0	5.0	5.0	5.0	2.0	Anual	Subdirección Académica
8	Lograr 8 eventos de educación no formal para la sustentabilidad durante la administración.	1	2.0	2.0	2.0	2.0	0.0	Anual	Subdirección Académica
9	Lograr que el plantel, aplique el Sistema de Gestión Ambiental a partir de 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica



10	Lograr que el plantel cuente con el diagnóstico de consumo de energía eléctrica a partir de 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
11	Lograr que el plantel, cuente con el diagnóstico hídrico a partir de 2026.	0	0	0	0	0	1.0	Anual	Subdirección Académica
12	Lograr el plantel, opere el plan de manejo de Residuos Sólidos Urbanos a partir de 2022.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr la permanencia del plantel, en el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México durante la administración.	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	Anual	Subdirección Académica



Fuentes de información

- Barrera Días, B.D.C.E. (2021) *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025*. (s. f.). Planeación.UAEMex. <https://spydi.uaemex.mx/>
- Juárez Toledo, J. T. C. (2022). *4° Informe Anual de Actividades PLALM*. Planeación.UAEMex. <https://spydi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales.html>
- Juárez Toledo, J. T. C. (2018). *Plan de Desarrollo 2018-2022 PLALM*. Planeación.UAEMex. <https://spydi.uaemex.mx/planes/planes-de-desarrollo.html>
- *Agendas Estadísticas*. (s. f.). Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional UAEM. Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://spydi.uaemex.mx/rankings-y-estad%C3%ADsticas/estad%C3%ADstica-institucional/agendas-estad%C3%ADsticas.html>
- Currículo de Bachillerato Universitario (CBU), 2015). UAEMéx.



Acrónimos y siglas

AE	Agenda Estadística
CA	Cuerpo Académico
CAA	Centro de Autoacceso
CBU	Currículo de Bachillerato Universitario
COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior
DAAE	Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes
DENMS	Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
DODA	Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo
FAAPUAEM	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
MCCEMS	Marco Curricular Común de la Educación Media Superior
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PD	Plan de Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SICOINS	Sistema de Comunicación Institucional
SITAA	Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría
SITUA	Sistema Institucional de Tutoría Académica
SITUA	Sistema Institucional de Tutoría y Asesoría
SOE	Servicio de Orientación Educativa
SUTESUAEM	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México
THE	Times Higher Education
UAEMéx	Universidad Autónoma del Estado de México



Índice de tablas, gráficas e imágenes.

Página	Tablas	
25	Tabla 1	ASIGNATURAS EN MODALIDAD MIXTA
27	Tabla 2	MATRÍCULA DEL PLANTEL
48	Tabla 3	ALUMNOS BECADOS
48	Tabla 4	BECAS POR MODALIDAD
51	Tabla 5	SESIONES DE CONSEJO
59	Tabla 6	PERSONAL UNIVERSITARIO EN EL PLANTEL
69	Tabla 7	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CONOCEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES
	Gráficas	
14	Gráfica 1	PROPORCIÓN DE LA MATRÍCULA DE BACHILLERATO UAEMex
20	Gráfica 2	ÍNDICE DE ABANDONO ESCOLAR
24	Gráfica 3	FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE
26	Gráfica 4	ASIGNATURAS EN MODALIDAD MIXTA
33	Gráfica 5	PONENCIAS REGISTRADAS EN “CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PRÁCTICA DOCENTE”
38	Gráfica 6	PARTICIPANTES EN TALLERES CULTURALES
79	Gráfica 7	ALUMNOS BENEFICIADOS EN CONFERENCIAS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS UNIVERSITARIOS

